



# AMCHAMDR

REVISTA DE LA CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## AMCHAMDR CONNECT

UNA TRANSFORMACIÓN  
PARA LA CONTINUIDAD

WWW.AMCHAM.ORG.DO @AMCHAMDR

EDICIÓN 64

AÑO 2020

**JOHN POLGA-HECIMOVICH**

“EL SECTOR PRIVADO TIENE UN ROL CLAVE  
PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA”





HABICHUELAS  
*con* Dulce



*Una Rica Tradición*

**RECOGER  
EL 99.9%  
NO ES  
SUFICIENTE.**



CERVECERIA  
NACIONAL  
DOMINICANA



**RECICLA  
100+**

**POR ESO, ESTAMOS  
COMPROMETIDOS  
A RECICLAR EL  
EQUIVALENTE**

**AL 100% DEL  
PLÁSTICO QUE  
GENERAMOS.**



SÉ PARTE DEL CAMBIO EN [RECICLA100.COM](http://RECICLA100.COM)

   @CERVECERIADOM

**06** FROM DESK  
FOMENTANDO LA RESILIENCIA EN  
EL SECTOR EMPRESARIAL

**24** FACILITACIÓN DE COMERCIO  
SPEEDY GONZÁLEZ Y LENTO  
RODRÍGUEZ EN EL COMERCIO  
INTERNACIONAL

**28** TODOS POR LA FACILITACIÓN DEL  
COMERCIO

**30** APRE(HEN)DER  
IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD Y  
SALUD OCUPACIONAL

**32** IN THE LOOP  
LAS EMPRESAS EXITOSAS COLOCAN  
AL CLIENTE EN EL CENTRO DE LAS  
DECISIONES

**34** NOVEDADES EN EL SISTEMA  
DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
A RAÍZ DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
LEY 13 -20

**36** MÁS CERCA CON LOS ORADORES  
• LUIS HENRY MOLINA PEÑA  
• JUAN ARIEL JIMÉNEZ

**44** BUILD IT & THEY WILL NOT COME  
CUANDO LA TECNOLOGÍA  
NO ES SUFICIENTE PARA LA  
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**48** AMCHAMDR PROVINCIAS  
• LOS PLANES DE TRES ASPIRANTES  
A LA ALCALDÍA DE LA ROMANA

**50** • LAS PROPUESTAS PARA IMPULSAR  
A LA CIUDAD DE MOCA

**52** INHOUSE

**54** NOTISOCIOS

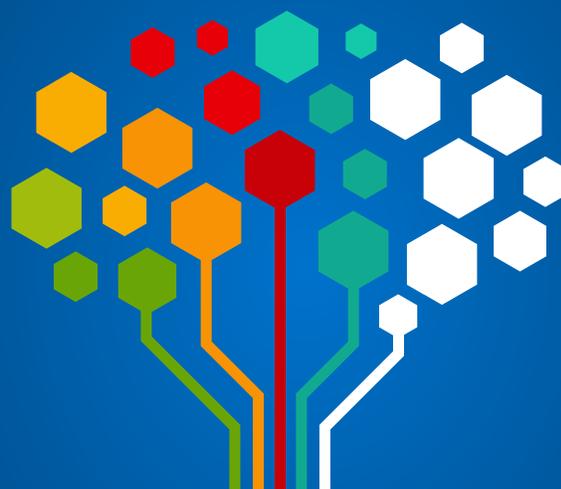
**58** GENTE DE AMCHAMDR

**68** BASC

# CONTENIDO

## EDICIÓN 64

     @AMCHAMDR



## DOSSIER

**10** | AMCHAMDR CONNECT, UNA TRANSFORMACIÓN  
PARA LA CONTINUIDAD

**12** | CONEP Y AMCHAMDR LANZAN EL CENTRO DE  
INFORMACIÓN COLECTIVO EMPRESARIAL

**16** | EXPERIENCIAS DE SESIONES VIRTUALES DE LOS  
COMITES DE ENERGÍA, TIC Y FC

**22** | WEBINARS PARA ACTUALIZAR SOBRE LAS  
TENDENCIAS DE LOS NEGOCIOS Y EL COVID-19



# COLABORADORES



**ALEXANDER SCHAD**  
PRESIDENTE FACILITACIÓN DE COMERCIO AMCHAMDR



**EDWIN CRESPO**  
CEO DE ZEBRA HILL CONSULTING



**PRINKIN ELENA JIMENEZ CHIRENO**  
ASOCIADA ONTIER ALBUQUERQUE



**EMMANUEL GUZMAN A.**  
ESPECIALISTA EN COMERCIO INTERNACIONAL



**ORLANDO DIAZ**  
GERENTE DE EXPERIENCIA DEL CLIENTE DE BANESCO

## EDITORIAL

### Dirección Ejecutiva

William M. Malamud

### Dirección Editorial

Giselle Contín

### Coordinación General

Xochitl Cordero

### Dirección de Arte

Victor Escarramán

### Redacción y Corrección de Estilo

Ailyn Hilario

### Ventas de Publicidad

Rosalina Villavizar

### Diseño y Diagramación

Medios RD 360

### Fotografías

Piedad Méndez / Jorge Méndez

123rf.com / iStock.com

## COMITÉ EJECUTIVO

### Presidente

Ramón Ortega

### Vicepresidentes

Roberto Herrera / Ricardo

Pérez

### Tesorero

Edwin De los Santos

### Secretaría

Francesca Rainieri

### Pasado presidente

David Fernández

## DIRECTORES

José A. Álvarez

María Waleska Álvarez

Juana Barceló

Ligia Bonetti

Marco Cabral

Eduardo Cruz

Lucile Houellemont

Carlos José Martí

Steven Puig

Alexander Schad

Juan Velázquez

Fernando Villanueva

## PASADOS PRESIDENTES

Marcelino San Miguel II

Jaak E. Rannik

Frank R. Rainieri

José Vitiens

Pedro Pablo Cabral

Carlos Ros

Christopher Paniagua

Alejandro Peña Prieto

Julio V. Brache

Máximo Vidal

Gustavo Tavárez



La revista AMCHAMDR se distribuye entre nuestros socios, las empresas y los organismos estatales más importantes, el cuerpo diplomático, los medios de comunicación y entidades relacionadas. Circula en el más alto segmento de negocios de la región a través de las Cámaras de Comercio de Latinoamérica y Estados Unidos. AMCHAMDR confía en la seriedad de sus anunciantes y colaboradores, pero no se hace responsable de promociones o concursos ni de las opiniones vertidas en artículos, ya que no necesariamente corresponden con la opinión oficial ni de la revista ni de la institución.  
Av. Sarasota 20, Torre Empresarial, 6to. piso, La Julia, Sto. Dgo. R.D. T: 809.381.0777 / Línea nacional: 1.809.200.0002 / F: 809-381-0285 • www.amcham.org.do

# FOMENTANDO LA RESILIENCIA EN EL SECTOR EMPRESARIAL

El COVID-19 transformó de forma contundente y en un mismo tiempo la dinámica empresarial. De tener industrias y empresas activas a plena capacidad, pasamos a un escenario donde predominan el trabajo parcial, cese total de operaciones y el teletrabajo. Dentro de este proceso, muchas empresas han optado por hacer una metamorfosis profunda que les permita reinventarse para conseguir nuevas oportunidades de negocios.

Desde la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR), hemos asumido la innovación como el norte a seguir. Meses antes de que se desatara la pandemia que afecta al país, habíamos iniciado un proceso de evolución que nos permitiera conectar de forma más activa con nuestros públicos de interés sin importar las barreras físicas.

La situación actual hizo que proyectos de innovación tecnológica aceleraran su salida. Afortunadamente, esta coyuntura nos permitió experimentar nuestra propia filosofía centrada en la transformación digital y, así mismo, apostar por la interacción virtual en este "nuevo normal", que ha implicado liderar a nuestro equipo a distancia y mantener la continuidad de nuestro plan estratégico.

Es en este contexto que lanzamos "AMCHAMDR Connect", cuyo objetivo principal es mantener elevada la propuesta de valor de la Cámara de representar y conectar a sus socios, apoyada en una innovación tecnológica que les permita a sus usuarios acceder de forma online a eventos y servicios de la institución. Esta plataforma nos ha permitido desarrollar eventos virtuales con contenido de alto valor para nuestra membresía, respetando el distanciamiento social y salvaguardando el bienestar colectivo.

Si algo nos ha enseñado la pandemia del COVID-19 es que las crisis, además de traer grandes oportunidades, nos dan la posibilidad de demostrar nuestra solidaridad y extender nuestra mano amiga para ser parte de la solución. Conocer cómo podemos aportar a los demás ha sido el constante accionar del empresariado dominicano durante la crisis del COVID-19.

Como forma de recopilar y difundir estas prácticas filantrópicas, en AMCHAMDR diseñamos junto al Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) una plataforma digital que brindará información actualizada, confiable y relevante sobre el accionar empresarial y de los distintos gremios y asociaciones de la República Dominicana durante la lucha contra el COVID-19. Me refiero al Centro de Información Colectiva Empresarial (CICERD), un espacio donde encontrará las contribuciones de las empresas, sectores gremiales y el gobierno que permitan solventar esta crisis.

Tengo la total certeza de que los aportes del empresariado, que ha sido por años el motor de la economía dominicana, reencaminarán nuestros pasos hacia el sendero de la estabilidad social y económica que ha destacado al país en las últimas cinco décadas.

Si hay una última lección que nos deja esta pandemia ha sido que el cambio es lo único constante y que, en este proceso de total transformación, las empresas deben demostrar su capacidad de resiliencia para hacerle frente a los retos que se le presentan. Tengo la confianza de que juntos podremos avanzar hacia caminos que nunca imaginamos.



**RAMÓN ORTEGA**

PRESIDENTE AMCHAMDR

# THE WORLD'S CITI. ITS WHEREVER YOU ARE

Todos los días, en ciudades alrededor del mundo, hay gente haciendo cosas increíbles. Ellos están creando, innovando, adaptando, progresando, imaginando. ¿Y un banco? ¿No deberíamos ser igualmente ingeniosos? ¿Esforzarnos por coincidir con la visión, pasión e innovación de nuestros clientes?

En Citi creemos que la banca debe resolver problemas, impulsar empresas, desarrollar comunidades, cambiar vidas.

Durante más de 200 años la misión de Citi ha sido crear en las personas y ayudarlas a hacer sus ideas realidad. Con una combinación integrada de soluciones financieras y una red internacional inigualable que nos da la experiencia local y capacidades globales. Desde 1952 estamos en República Dominicana formando parte de la historia del país, liderando el sector bancario con estrategias efectivas e innovadoras que generan valor a nuestros clientes.



Cibank, SA Sucursal República Dominicana  
[citi.com/progress](http://citi.com/progress)

# DOSSIER

EDICIÓN 64



- ➔ AMCHAMDR CONNECT, UNA TRANSFORMACIÓN PARA LA CONTINUIDAD
- ➔ CONEP Y AMCHAMDR LANZAN EL CENTRO DE INFORMACIÓN COLECTIVO EMPRESARIAL
- ➔ EXPERIENCIAS DE SESIONES VIRTUALES DE LOS COMITÉS DE ENERGÍA, TIC Y FC
- ➔ WEBINARS PARA ACTUALIZAR SOBRE LAS TENDENCIAS DE LOS NEGOCIOS Y EL COVID-19



**UNA FAMILIA  
DE FAMILIAS**



# AMCHAMDR CONNECT

## UNA TRANSFORMACIÓN PARA LA CONTINUIDAD

**LA INICIATIVA, CUYO LEMA ES: INNOVANDO, CONECTANDO Y CUIDANDO, CUENTA CON EL APOYO DE LAS EMPRESAS QUE COMPONEN EL CÍRCULO ÉLITE**

Tiempo antes de que estallara la crisis sanitaria originada por el COVID-19, se producía una transformación digital que impactaba todo el conglomerado que compone la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR). Desde que asumió la presidencia

de AMCHAMDR, Ramón Ortega se había centrado en conectar los procesos de innovación tecnológica dentro de la institución para optimizar la interacción con los socios y relacionados a través de distintos escenarios. Uno de los pilares fundamentales de este cambio ha sido la digitalización del

acceso a los eventos, que permitía evitar la aglomeración de personas y agilizar la entrada y ubicación dentro del salón del invitado que presentaba su código QR en la puerta. Para el 2020 se gestaban otros proyectos que se tenían en carpeta a fin de dinamizar la filo-

sofía de servicio que por más de nueve décadas ha tenido la entidad líder en el fomento del intercambio comercial y de inversiones entre la República Dominicana y los Estados Unidos. La transformación digital constituía un eje transversal al seno de la institución, desde el

cual trabajaban los cinco Comités de Trabajo y los colaboradores internos de AMCHAMDR.

Sin embargo, a mediados de marzo se produjo un cambio trascendental que impactó a todo el país: Ante la amenaza inminente de la expansión del COVID-19, el gobierno dominicano declaró el estado de emergencia en todo el territorio nacional, que incluyó medidas como el cierre de todas las fronteras y de negocios comerciales que no estén vinculados con las necesidades básicas de la población.

En la Cámara Americana de Comercio se dispuso el cierre temporal de sus oficinas y el inicio del teletrabajo para garantizar la seguridad de sus colaboradores y al mismo tiempo dar continuidad al plan operativo de la institución. Además se pospusieron los eventos programados y se apostó por fomentar la interacción virtual.

Es en esta coyuntura que se lanza la iniciativa “AMCHAMDR Connect”, cuyo objetivo principal es mantener elevada la propuesta de valor de la Cámara de representar y conectar a sus socios, apoyada en una innovación tecnológica que les permita a sus usuarios acceder de forma online a eventos y servicios de la institución.

William Malamud, vicepresidente ejecutivo de AMCHAMDR, afirmó que dicha transformación obedece a la tendencia de eliminar las barreras físicas para sumergirse en un mundo digital, donde se pueda mantener el contacto con los socios y miembros de sus Comités de Trabajo sin importar el lugar desde donde se encuentren. “Con AMCHAMDR Connect nos transformamos para la continuidad. Queremos continuar la conversación y el networking con todos nuestros socios y relacionados a través de las distintas

plataformas que brinda el mundo digital”, afirmó el ejecutivo.

Así mismo agregó que con esta alternativa se busca seguir intercambiando ideas y creando proyectos que afiancen la propuesta de valor de la Cámara Americana de Comercio en lo relativo a representar y conectar a sus socios. Con AMCHAMDR Connect, la Cámara Americana de Comercio reorienta sus esfuerzos y plan de trabajo para desarrollar nuevas ideas y formatos de productos y servicios para fomentar la conexión digital entre las empresas que conforman su membresía.

Uno de los planes contemplados dentro de este proceso fue pasar a un formato digital las sesiones de los cinco Comités de Trabajo de AMCHAMDR, así como la realización de seminarios virtuales de interés para los más de 1,600 socios de la entidad. Esto se hizo con el objetivo de reducir a cero la exposición física de los involucrados y evitar las reuniones y encuentros presenciales.

Los Comités de Facilitación de Comercio, Energía y TIC fueron los primeros en sesionar bajo dicha modalidad de trabajo. Así mismo, se organizaron los primeros tres seminarios virtuales sobre: “Aplicación de la legislación laboral durante el estado de emergencia”, “Actualizaciones de la Perspectiva Económica 2020-2021: Una Visión Sectorial” y “Reimaginando el Futuro”.

La iniciativa “AMCHAMDR Connect, cuyo lema es: Innovando, Conectando y Cuidando, cuenta con el apoyo de las empresas que componen el Círculo Élite: Aes Dominicana, Barrick Pueblo Viejo, Cervecería Nacional Dominicana, Citi, Grupo Puntacana, Haina Internationals Terminals, Inicia, Marti, Grupo Rica, Grupo SID, Squire Patton Boggs y Grupo Viamar.

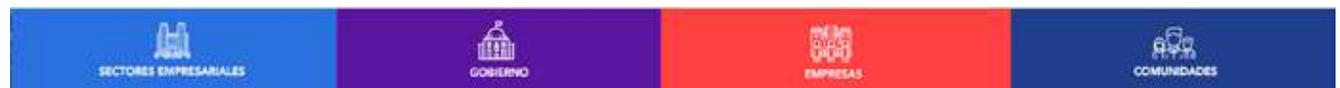


**ANTE LA AMENAZA COVID-19, EL GOBIERNO DECLARÓ EL ESTADO DE EMERGENCIA, QUE INCLUYÓ MEDIDAS COMO EL CIERRE DE TODAS LAS FRONTERAS Y DE NEGOCIOS QUE NO ESTÉN VINCULADOS CON LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN.**



# CONEP Y AMCHAMDR LANZAN EL CENTRO DE INFORMACIÓN COLECTIVO EMPRESARIAL

**EL CENTRO DE INFORMACIÓN COLECTIVO EMPRESARIAL (CICERD) ES UN ESPACIO INFORMATIVO PERMANENTE CON CONTENIDO DE INTERÉS RELACIONADO A INICIATIVAS DE LOS DIFERENTES SECTORES EMPRESARIALES Y GUBERNAMENTAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA FRENTE AL COVID-19.**



El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR) lanzaron el Centro de Información Colectivo Empresarial (CICERD), un espacio informativo permanente con contenido de interés relacionado a iniciativas de los diferentes sectores empresariales y gubernamental. CICERD es la primera plataforma de comunicación digital que

busca promover las acciones de los diferentes sectores empresariales de la República Dominicana frente a situaciones críticas como la que vive el país tras la llegada del COVID-19. Cuenta con la iniciativa y desarrollo del CONEP y AMCHAMDR, así como la colaboración de diferentes asociaciones y gremios del país. “Con esta iniciativa el sector empresarial contará con una plataforma de difusión unificada que

permitirá mantener actualizado a los diferentes públicos y se convertirá a su vez en fuente de información para toda la ciudadanía sobre su accionar y aportes al desarrollo nacional”, afirmó César Dargam, vicepresidente ejecutivo del CONEP. Mientras que William Malamud, vicepresidente ejecutivo de AMCHAMDR, indicó que CICERD permitirá promover y comunicar de manera transparente y actuali-

zada una imagen positiva del sector privado, así como también ayudará a visibilizar los esfuerzos y compromisos del empresariado dominicano para enfrentar la situación que actualmente vive el país. El contenido de CICERD está basado en los ejes de Empresa, Comunidades, Sectores Empresariales y Gobierno. En el renglón de empresas se destacan las acciones y los aportes

Claro<sup>o</sup>-cloud

# Descubra lo que podemos hacer por su negocio

## Página Web

Su negocio de cara al mundo

- Plantillas prediseñadas y personalizables
- Publique videos, imágenes, formularios de contacto y su ubicación

Desde  
**RD\$310**  
mensuales

Sin inversión inicial y cargo a su factura mensual de Claro



Soporte 24/7  
en español



Monitoreo y gestión  
de sus servicios 24/7



Asistencia de un experto  
en la implementación

Claro<sup>o</sup>

ClaroRD



809 220 1212  
claro.com.do

Estamos para ti

Precios no incluyen impuestos y son válidos para clientes de negocios. Es imprescindible tener el servicio de Internet para el funcionamiento de los servicios Cloud. Descuentos disponibles si combinan los servicios con Multiplan Negocios. Consulte más planes y servicios en claro.com.do. Algunas restricciones aplican.



PARA ACCEDER A CICERD, WEBSITE QUE CUENTA CON INFORMACIÓN ACTUALIZADA, CONFIABLE Y RELEVANTE DEL ACCIONAR EMPRESARIAL FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19, EL USUARIO DEBE DIRIGIRSE AL ENLACE [WWW.CICERD.ORG](https://www.cicerd.org)

individuales del sector privado; en los Sectores Empresariales se muestran informaciones sobre el accionar Agroempresarial, la Industria, Comercio, Mipymes, Zonas Francas, Logística y Carga, Financiero, Energía, Telecomunicaciones y Turismo. Además, en comunidades se compartirán orientaciones y medidas preventivas al público en general, mientras que en Gobierno se consolidarán en una matriz de Políticas Públicas las medidas implementadas en el sector gubernamental. Para acceder a CICERD, website que cuenta con información actualizada, confiable y relevante del accionar empresarial frente a la pandemia del COVID-19, el usuario debe dirigirse al enlace <https://www.cicerd.org/>

#### **IMPACTO DE LOS APORTES DEL EMPRESARIADO DURANTE EL COVID-19**

Desde que se declaró el estado de emergencia en el país para frenar la expansión del COVID-19, el sector empresarial dominicano ha demostrado su compromiso social para luchar contra la pandemia. Anuncios de contribuciones provenientes de distintas empresas ponen de manifiesto cómo se pasa de la palabra a la acción y exponen la manera como el empresariado se proyecta como un ente socialmente responsable que genera gran valor a la sociedad. El apoyo a comunidades vulnerables con donaciones de distintas índoles junto a la implementación de buenas prácticas empresariales y planes de contingencia para gestionar esta crisis ha caracterizado el accionar de las empresas durante esta pandemia.

Por ejemplo, entidades financieras anunciaron medidas de flexibilización para sus clientes que incluyen ampliar las opciones de financiamiento hasta por 90 días, disminución de la tasa de interés, variación en el costo de comisión de varios servicios, entre otros beneficios.

Empresas vinculadas al sector eléctrico se han destacado por sus aportes en la reducción del costo de la tarifa a sus clientes hasta apadrinar la energía eléctrica de cinco hospitales que manejan el COVID-19.

No hay dudas de que para luchar contra el COVID-19 es clave contar con los recursos médicos adecuados. Conscientes de esa realidad, distintas empresas de la República Dominicana han aportado desde equipos de laboratorios, pruebas rápidas, insumos médicos, equipos de protección y bioseguridad hasta kits de higiene e insumos de limpieza.

Uno de los aportes más grandes que ha hecho el sector privado para mitigar el impacto de esta pandemia en el país ha sido la donación de \$263 millones de pesos que hizo la alianza empresarial “Sanar una Nación” para suplir de insumos médicos de urgente necesidad, medicamentos para tratar a enfermos crónicos, alimento fortificado para incrementar las defensas de la población vulnerable, entre otras necesidades médicas básicas.

Además, se debe resaltar la donación de raciones alimenticias y acceso gratuito a servicios de telecomunicaciones y softwares, así como también el diseño y difusión de campañas de prevención del COVID-19 que se han



# Committed to the Dominican Republic Connected to the World

A top 20 global law firm, we are uniquely able to combine legal, business and public policy insights to resolve your business challenges wherever you operate in the world.

Directly from the Dominican Republic, we can connect you to more than 1,500 lawyers in 47 offices across 20 countries, providing unrivalled access to the expertise and invaluable connections you need to succeed.

We are regularly top ranked by clients in independent satisfaction surveys.

To find out why, visit [squirepattonboggs.com](http://squirepattonboggs.com).

Local Connections. Global Influence.

47 Offices in 20 Countries  
[squirepattonboggs.com](http://squirepattonboggs.com)



# EXPERIENCIAS DE SESIONES VIRTUALES DE LOS COMITÉS DE AMCHAMDR

**EL PRIMERO EN ESTRENAR LA NUEVA MODALIDAD DE REUNIONES ONLINE FUE EL COMITÉ DE FACILITACIÓN DE COMERCIO, SEGUIDOS POR LOS DE ENERGÍA Y TIC**

La transformación digital ha acelerado su paso en la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR). Esta estrategia, materializada desde la plataforma AMCHAMDR Connect y activada por la situación del país tras la llegada del COVID-19, ha cambiado el esquema de las reuniones presenciales de los Comités de Trabajo para llevarlas a un entorno completamente virtual.

El primero en estrenar la nueva modalidad de reuniones online fue el Comité de Facilitación de Comercio, en cuya más reciente sesión se abordaron temas como la transformación digital de la cadena de suministro y las medidas que ha tomado el sector logístico y de carga frente a la incidencia del COVID-19. Su presidente, Alexander Schad,

destacó el liderazgo de la Cámara Americana de Comercio en los procesos de innovación digital, que han permitido garantizar la continuidad de los planes establecidos por cada Comité de Trabajo, así como también facilita que los miembros tengan acceso sin importar el lugar donde se encuentren.

En ese sentido, felicitó el lanzamiento de AMCHAMDR Connect, una iniciativa diseñada para conectar con los distintos actores de AMCHAMDR a través de reuniones online y eventos remotos que cuentan con oradores de alto nivel y donde se abordan temas de alto interés para la membresía. Consideraciones similares se produjeron durante las sesiones de los Comités de Energía y TIC.

Al dirigir la primera sesión virtual del Comité de Energía, su presi-

dente Rafael Velazco resaltó la transformación digital que ha tenido AMCHAMDR para continuar innovando y agregándole valor a su membresía, especialmente con las sesiones virtuales que se han desarrollado.

Dijo que ese espacio online de reflexión entre los miembros del Comité ha permitido poner en relieve temas como la necesidad de que el sector eléctrico aproveche las sinergias y los recursos para ser más creativos, garantizar su sostenibilidad y aportar al desarrollo del país.

Mientras que María Waleska Álvarez resaltó el compromiso del Comité TIC en apoyar a las empresas para que integren procesos de transformación digital a lo interno de sus organizaciones y utilicen la tecnología para seguir operando y trabajando.

La presidenta del Comité TIC afirma que la presente coyuntura provocada por la crisis sanitaria del COVID-19 ha acelerado forzosamente el proceso de innovación tecnológica dentro de las empresas, lo que a su juicio es un momento ideal para demostrar el liderazgo y la experiencia de ese Comité en temas como la transformación digital.

Durante la sesión virtual, representantes de empresas miembros del Comité TIC presentaron los planes de contingencia que implementaron para enfrentar la pandemia y cómo sus organizaciones han hecho una metamorfosis interna para mantener la operatividad de sus negocios.

En este apartado, compartiremos los temas más importantes que se desarrollaron en cada sesión.



## RETOS DEL SECTOR LOGÍSTICO Y DE CARGA DE CARA AL COVID-19

Un sector que ha sido transformado directamente desde la llegada del COVID-19 ha sido el logístico y de carga, responsable de garantizar el abastecimiento de bienes y mercancías en el país.

Para Alexander Schad, presidente del Comité de Facilitación de Comercio de AMCHAMDR, esta coyuntura representa un momento histórico para el sector logístico y de carga, donde se requiere además profundizar la unión y colaboración de todos los actores.

Schad invitó a todos los miembros del Comité a canalizar esfuerzos para seguir apostando por el crecimiento y dinamización del sector logístico “no solamente en este período, sino durante todo el tiempo para que sea una constante tener una base central y seguir impulsando y mejorando los elementos que componen la cadena de suministro”.

Durante la sesión virtual, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó el proyecto piloto de optimización de una cadena de suministro a través de la coordinación público-privada y el uso de nuevas tecnologías digitales. Con este estudio se busca obtener una mejor coordinación de los miembros de la cadena, la trazabilidad de la carga y parámetros claves de la misma, para presentar una propuesta de facilitación de procesos.

Manuel Rodríguez Porcel, especialista en Transporte del Banco Interamericano de Desarrollo, destacó los tres siguientes como los desafíos que enfrenta la cadena de suministro de la región ante la coyuntura del COVID-19:

La interrupción de las cadenas de suministro tanto locales como globales.

El shock de demanda de material y equipos médicos y hospitalarios.

La continuidad de los servicios de transporte y logístico reforzando la protección de la salud de los trabajadores.

Otro punto de agenda de la sesión virtual del Comité de Facilitación de Comercio fue la presentación de la plataforma DR Trade, que busca transformar y digitalizar los procesos de exportación e importación de mercancías.

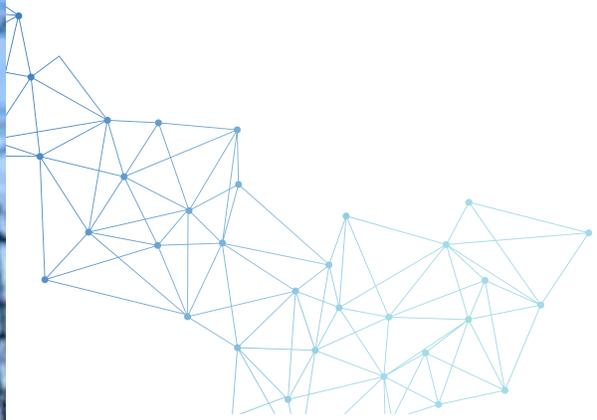
Francisco Domínguez, gerente de DR Trade, resaltó la ventaja del sistema, que centraliza y da seguimiento a las operaciones logísticas desde una plataforma que los usuarios pueden consultar desde su oficina, donde los usuarios de ese sistema podrán tener visibilidad completa de la carga desde que es generado el manifiesto hasta que el contenedor sale del puerto.

Domínguez explicó que la compañía cuenta con servicios de consultas de viajes (para los buques) y de los contenedores (para conocer detalles de si están retenidos o fueron liberados), además hace inventarios de movimientos en la puerta.



ANTE LA AMENAZA COVID-19, EL GOBIERNO DECLARÓ EL ESTADO DE EMERGENCIA, QUE INCLUYÓ MEDIDAS COMO EL CIERRE DE TODAS LAS FRONTERAS Y DE NEGOCIOS QUE NO ESTÉN VINCULADOS CON LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN.





## COMPORTAMIENTO DEL SECTOR ELÉCTRICO DURANTE EL COVID-19

**LOS COSTOS MARGINALES VINCULADOS AL SECTOR ELÉCTRICO HAN PRESENTADO UNA REDUCCIÓN ALREDEDOR DE UN 9% CON RESPECTO A LO PROYECTADO EN LA PLANIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN.**

3% del tiempo dentro del rango de 0.15 Hz.

Durante la sesión virtual, López San Pablo explicó cómo la empresa ha tomado acciones preventivas para mantener las medidas de aislamiento entre sus empleados indicadas por las autoridades para mitigar el impacto del COVID-19 y garantizar la continuidad y seguridad de las operaciones.

“La mayor parte del personal está en teletrabajo y asiste al Organismo Coordinador solo en caso de ser necesario. Trabajamos para tener una menor exposición de los colaboradores”, dijo al citar las medidas preventivas que se han implementado en la entidad.

Dadas las condiciones de trabajo que ha impuesto el COVID-19, también López San Pablo mencionó los cambios que se realizarán con la entrega de los Formularios de Administración de Contrato (FAC). Dijo que se el Organismo Coordinador aprobó la entrega digital de los FACs notariados, sin supeditar la entrada en vigor del ejemplar físico.

López San Pablo es un Ingeniero Mecánico-Electricista graduado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Cuenta con 30 años de experiencia como especialista en planificación, análisis y operación de sistema eléctrico de potencia, gestión de sistemas de distribución y regulación de mercados.

En la primera sesión online del Comité de Energía se recibió como invitado a Manuel López San Pablo, quien es Gerente General del Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI).

El especialista indicó que desde que el Gobierno declaró el estado de emergencia a mediados de marzo pasado, la demanda de abastecimiento de energía eléctrica se redujo en un 12%.

Afirmó que la planificación y ejecución de los mantenimientos de redes ha disminuido significativamente y que solo se están realizando los que se consideran estrictamente necesarios.

Señaló que los costos marginales vinculados al sector eléctrico han presentado una reducción alrededor de un 9% con respecto a lo proyectado en la planificación de la operación. Además, dijo que ha mejorado la calidad de la frecuencia del SENI, al aumentar un

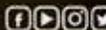




# LLEVAMOS BIENESTAR A LA FAMILIA DOMINICANA



ESTAMOS COMPROMETIDOS CON ENTREGAR LO MEJOR DE NOSOTROS PARA LLEVAR PRODUCTOS DE LA MEJOR CALIDAD A LA FAMILIA DOMINICANA

 GRUPOSID





ESTA CRISIS HA INCREMENTADO ENTRE LOS CLIENTES EL USO DE CANALES DIGITALES PARA ESTAR EN CONTACTO CON LAS EMPRESAS. YA SEA PARA PROCESAR PAGOS O TRAMITAR ALGÚN TIPO DE INFORMACIÓN.

## LOS PLANES QUE APLICARON EMPRESAS TIC PARA ENFRENTAR EL COVID-19

Uno de los sectores que siempre ha apostado por la integración de la tecnología para aumentar la productividad de los negocios ha sido el de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En su primera sesión virtual, los miembros del Comité compartieron los planes que rápidamente implementaron sus empresas para mantener la continuidad de sus operaciones durante la pandemia y afrontar lo que definen como el “nuevo normal”.

Coinciden en definir este momento como un proceso dinámico que los ha enseñado a trabajar y adaptarse en medio del virus, definiendo áreas críticas y operativas que se adapten a los esquemas de distanciamiento social e implementando un esquema laboral que integra la rotación del personal y el trabajo desde la casa.

María Waleska Álvarez, presidenta del Comité TIC, hizo un llamado para que las organizaciones se aboquen a integrar la transformación digital y asuman los cambios necesarios para adaptarse al nuevo normal que vendrá cuando se produzca la reintegración de las actividades.

En general, la mayoría del personal de estas empresas estaban en la modalidad de teletrabajo. Para ello, a los colaboradores se les otorgó equipos y herramientas que les permitieran acceder de forma remota a los sistemas de la empresa, resguardando con un énfasis especial la ciberseguridad

de los datos. Esta habilitación de entornos virtuales incluyó el uso de redes VPN, herramientas como Cloud, Webex, Skype for Business y Microsoft 365.

Una de las medidas más comunes que han adoptado las empresas del sector ha sido reducir al mínimo la cantidad de personal y extremar las medidas de acceso a las instalaciones. A esto se le suma la limpieza constante de las oficinas, la facilitación de kits de protección y transporte para sus colaboradores.

Esta crisis del COVID-19 ha incrementado entre los clientes el uso de canales digitales para estar en contacto con las empresas. Ya sea para procesar pagos o tramitar algún tipo de información, los clientes han comenzado a utilizar en mayor medida las Apps y sitios webs de estas empresas.

A lo interno de las empresas, la comunicación ha sido un eje importante para la planificación organizacional. Los miembros del Comité coinciden en que las sesiones virtuales han servido para alinear los planes de trabajo y además para mantener al personal motivado y acompañarlo durante esta coyuntura.

Dicen además que, para muchas empresas, éste ha sido un momento clave de redefinir sus negocios y crear soluciones que se adapten de forma rápida a las nuevas necesidades de sus clientes y continuar agregando valor.





LINCOLN | AVIATOR

Nacida del encanto ilimitado del vuelo.



[www.grupoviamar.com](http://www.grupoviamar.com)

809-565-3111

GRUPO  
**VIAMAR**

Los modelos ilustrados podrían diferir de los disponibles en especificaciones y accesorios. Solicite en **Grupo Viamar y Dealers Autorizados** una cotización para mayor exactitud de las especificaciones y precio del modelo de su interés.



# WEBINARS

## PARA ACTUALIZAR SOBRE LAS TENDENCIAS DE LOS NEGOCIOS Y EL COVID-19

Son momentos de alta incertidumbre para los negocios desde que una pandemia transformó la dinámica comercial y puso a prueba la capacidad de resiliencia y reinvención que tienen los líderes de las empresas.

Bajo circunstancias donde hay una alta demanda de conocimiento sobre cómo una empresa puede recuperarse de la crisis generada por el COVID-19, la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana puso en marcha en el mes de abril una serie de eventos virtuales para responder a las principales inquietudes del empresariado y ayudarlos a salir fortalecidos de esta crisis.

El primero de los webinars fue “Aplicación de la legislación laboral durante el Estado de Emergencia”, organizado por el Comité Legal como forma de explicar a los socios

y relacionados de AMCHAMDR las características y el alcance del Fondo de Asistencia Solidaria a Empleados (FASE), que anunció el gobierno dominicano para proteger los empleos en el sector privado.

¿Puedo suspender total o parcialmente a mis empleados? ¿Qué aplica en el caso de las empleadas embarazadas o que dieron a luz recientemente? ¿Qué pasa si aplico el teletrabajo? ¿Cuánto tiempo tengo para acogerme al FASE? Son algunas de las inquietudes que manifestaron los participantes del webinar, que contó con la disertación de Rosalina Trueba, socia de Medina Garrigó Abogados, Ernesto Raful, socio de Raful, Sicard, Polando & Fernández, y Carlos Hernández, socio de Hernández Contreras & Herrera.

Estos expertos analizaron en detalle el programa FASE, que busca apoyar de manera transi-

toria a los trabajadores formales elegibles con una transferencia monetaria no condicionada, a fin de que tengan los recursos para mantener un consumo básico durante los meses de abril y mayo. El panel estuvo moderado por la presidenta del Comité Legal, María Esther Fernández, quien reafirmó el compromiso de AMCHAMDR de poner a disposición un panel de alto nivel para ofrecer claridad sobre las alternativas con que cuentan las empresas, empleados y sectores productivos para hacer frente ante la coyuntura.

“En el contexto de Estado de Emergencia decretado por el Poder Ejecutivo, nuestro ordenamiento jurídico en materia laboral se ha visto sumergido en una serie de cambios que han generado incertidumbre y confusión en empleados, empleadores y los sectores productivos”, dijo

Fernández al destacar la importancia de la celebración del webinar virtual de AMCHAMDR.

Con el éxito del primer evento virtual, se organizó un segundo webinar esta vez para analizar el impacto económico del COVID-19, principalmente en las empresas que paralizaron total o parcialmente sus operaciones, los cientos de miles de empleados suspendidos o cesados de sus funciones y cómo el crecimiento económico amenaza con variar su ritmo.

Jacqueline Mora-Báez, Gerente General de Analytica, presentó “Actualizaciones de la Perspectiva Económica 2020-2021: Una visión sectorial” y vaticinó la recuperación económica tras la llegada del COVID-19 será lenta y necesitará que se maneje bien para reducir los impactos negativos.

En este evento, que contó con

la moderación de Bernardo Fuentes, la experta proyectó que la inversión extranjera caerá entre un 30 a un 40% y que en ese contexto el país debe ser proactivo y tratar de mantenerla a mediano plazo, pues todos los países de la región estarán buscando hacer lo propio. Mora-Báez favoreció que cualquier mecanismo de apoyo que se haga en esta coyuntura para reactivar la economía y minimizar los efectos negativos que ha provocado el COVID-19, debe tomar en cuenta a las pequeñas empresas que son las que emplean al 15% de la mano de obra del país.

“Me inclino para que se haga un plan de acción integral: Política Monetaria, Fiscal, Forma de Financiamiento, Plan de apoyo a empresas y personas, regulación financiera, e ir trabajando en la reforma 2021-2022 para ajustar las finanzas”, afirma la experta cuando se le aborda sobre cuál debería ser el manejo del país para salir de la crisis actual.

El mes de abril culminó con el análisis del futuro de las economías más allá del COVID-19. En esta oportunidad, se reunió virtualmente a Felipe Child y Juan Mario Franco, de la firma McKinsey & Company, para abordar el tema “Reinventando el Futuro”.

Una de las preguntas que más se hace es: ¿Cuándo es el momento preciso para abrir las economías una vez pase el período de cuarentena impuesto para minimizar los contagios de COVID-19?

Para Felipe Child, lo importante es prepararse bien antes de para no tener que pasar por el proceso abrir y tener que volver a cerrar la economía y en ese sentido planteó que la estrategia de reapertura de los sectores de la economía debe ser secuencial y de forma gradual, priorizando según la importancia relativa y el riesgo de transmisión.

Además, Child dice que la misma debe estar precedida de protocolos

sanitarios y de distanciamiento social que minimicen el riesgo de contagio una vez que se retome la circulación de personas.

A su juicio, el impacto económico del COVID-19 puede ser enorme y la evolución de la crisis en cada país dependerá de las políticas económicas y sanitarias que se implementen para mitigar el impacto y gestionar la pandemia.

Mientras que, en el mismo escenario, Juan Mario Franco destacó que en este proceso las empresas deben concentrarse en ser más resilientes y mirar la crisis como una oportunidad para generar más valor en las fases de recuperación y crecimiento económico.

Para lograrlo, entiende que las organizaciones deben asegurarse de tener la capacidad financiera para afrontar esta coyuntura, además precisan de transformarse rápidamente para adaptar su modelo de negocios a los cambios que demandan los consumidores.

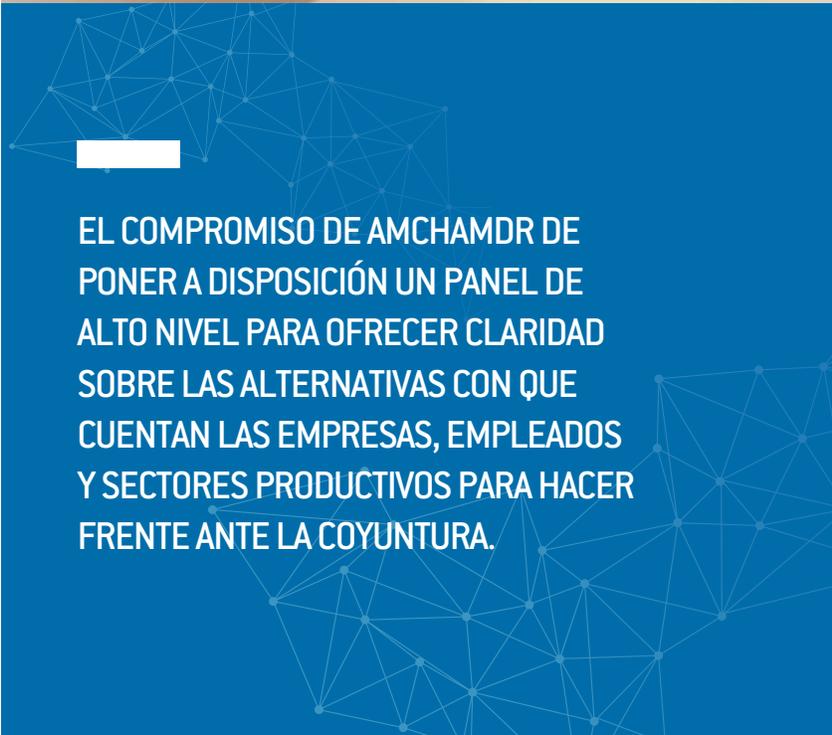
En ese sentido, el experto asegura que las empresas deben centrarse en tres aspectos principales: proteger a las personas y comunidades, garantizar la continuidad de su negocio y estabilidad financiera y reinventarse para afrontar los nuevos escenarios.

Además de las ponencias de Juan Mario Franco y Felipe Child, el evento contó con la moderación de Steven Puig, presidente ejecutivo del BHD León y miembro del Consejo de Directores de AMCHAMDR.

Una lección en la que coinciden todos los expertos que participaron en los webinars virtuales de AMCHAMDR es que el COVID-19 impulsará transformaciones profundas a nivel mundial en todos los ámbitos: Desde las relaciones interpersonales hasta la economía y el mercado laboral y que las empresas deben estar preparadas para adaptarse a los nuevos cambios.



# WEBINAR



**EL COMPROMISO DE AMCHAMDR DE PONER A DISPOSICIÓN UN PANEL DE ALTO NIVEL PARA OFRECER CLARIDAD SOBRE LAS ALTERNATIVAS CON QUE CUENTAN LAS EMPRESAS, EMPLEADOS Y SECTORES PRODUCTIVOS PARA HACER FRENTE ANTE LA COYUNTURA.**



# WEBINAR



# SPEEDY GONZÁLEZ Y LENTO RODRÍGUEZ EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

## VIVIENDO TIEMPOS MÁS CAÓTICOS, FRACCIONADOS Y DISRUPTIVOS

Cuando hablamos de disrupción en los negocios, nos viene la imagen de cómo Uber cambió el negocio de los taxis, Netflix el de las tiendas de video, o Airbnb el negocio de los hoteles. En comercio internacional, recientemente hemos estado muy pendientes de los posibles cambios que traería la guerra comercial entre China y Estados Unidos. Hace tan solo unos meses, ¿quién hubiese pensado que la real irrupción vendría de un atacante invisible y no humano? ¡Y que vendría a causar estragos no solo en el comercio internacional, sino en casi todos los sectores eco-

nómicos y en nuestras vidas mismas!

No me quiero concentrar solamente en la situación actual del COVID-19, sino en el hecho de que tenemos un mundo más frágil y susceptible a cambios drásticos provenientes de muchas posibles fuentes. Dentro del comercio internacional cabe realizarnos las siguientes preguntas: ¿En cuáles aspectos debemos pensar y accionar en este “nuevo normal”? ¿Cómo gestionar nuestros riesgos y convertirlos en ventajas competitivas?

Para esto, me valdré del mundo viejo representado por Lento Rodríguez y de la nueva realidad

traída en escena por su primo Speedy González. Una disculpa para los lectores millennials, pero ojalá tengan ahora tiempo para leer o ver un poco sobre estos personajes clásicos de la infancia de algunos de nosotros. Acá mi opinión en cuatro aspectos concretos.

### COLABORACIÓN.

Lento Rodríguez vive en una época donde era suficiente blindar su propia empresa y como mucho cuidar a su sector, participando y “defendiéndolo” vía grupos de trabajo y asociaciones. Mientras que Speedy González mira a todos los sectores económicos, sociales y políticos, midiendo riesgos que

puudiesen afectarle positiva o negativamente. En su mundo se colabora con su competencia, se piensa más a largo que a corto plazo. Se forjan estrategias cooperativas con suplidores y clientes. El networking personal cobra gran importancia, así como la comunicación efectiva y constante.

*KPMG estima que, para el segmento de bienes de consumo envasados, dos o tres iniciativas colaborativas en la cadena de suministro de una categoría, resulta en incrementos en utilidad neta de 5% a 11%.*

## TECNOLOGÍAS EMERGENTES.

“Lento” ya estaba mirando la Industria 4.0 y pensando cómo implementar sus tecnologías. En tanto que “Speedy” las implementó forzosamente y de golpe, en especial la digitalización de todos sus procesos, imperando así la practicidad y no tanto la estricta legalidad (las leyes a veces vienen después de las disrupciones). Así mismo, le ha dado una importancia mucho mayor a la automatización, para garantizar rapidez, eficiencia y menos dependencia de cierto tipo de mano de obra que puede ser falible durante algunos eventos.

*Impacto: McKinsey calcula que la digitalización resulta en incrementos de productividad de 45% a 55% para posiciones técnicas.*

## FLEXIBILIDAD.

“Lento” tiene relativamente pocos proveedores (manufactureros, navieras, líneas aéreas, etc.) con quienes negoció el mejor ratio de calidad/precio, concediendo grandes volúmenes para extraer



mayor valor. Prefirió ser dueño de activos fijos que rentar (costo variable). Tiene una plantilla de empleados operando bodegas y camiones de su propiedad, siendo éstos difícilmente escalables de manera rápida en caso de cambios drásticos en la demanda. “Lento” es muy legalista y los contratos le reconfortan, acudiendo a ellos frecuentemente en conversaciones con sus partes interesadas (stakeholders). En cambio, “Speedy” ya no tiene una cadena de suministro, sino una red de suministro donde puede cambiar rápidamente tanto de manufacturero como de naviera, aerolínea, puerto, almacén o camionero. Algunos proveedores de materia prima los tiene más cerca geográficamente (reshoring y nearshoring). Ha previsto contratos basados en volumen y no en parámetros rígidos, y en vez de amarrarse a esquemas inmobiliarios plurianuales de plantas físicas como lo son los almacenes, los paga bajo un esquema variable basado en cuantas cajas tiene en inventario cada día, siendo esto una gran ayuda y en consonancia con su flujo de caja (liquidez). También ha llegado a acuerdos con sus recursos humanos, permitiéndoles trabajar desde varios lugares, con horarios flexibles y con un salario basado en resultados claves y no en horas trabajadas. La remuneración es variable y acorde a los resultados y la productividad de la empresa.



*Impacto: ¿Cuánto cuesta tener una planta parada por falta de material o no tener producto disponible para la venta? Uno de los estudios de GS1 Dominicana sobre Producto Agotado en Góndola (PAG) muestra que ante la falta de producto en el canal retail, el 35% de los consumidores decide comprar otra marca u otro tipo de producto, el 11% no compra ese día o va a otro negocio, el 12% compra otra presentación y el 27% en otra tienda de la misma cadena.*

## VISIBILIDAD.

“Lento” tiene sistemas informáticos independientes y es reactivo ante los eventos que transcurren. Su área de logística y tráfico no se comunica de manera efectiva y coordinada con las demás áreas de la empresa. Tiene un solo canal principal de ventas, lo que le da visibilidad limitada de cómo piensa y actúa el consumidor final. Por el contrario, “Speedy” obtiene información en tiempo real de todos los actores en su cadena de suministro y los consolida en un solo tablero de control, donde

puede actuar predictivamente y de manera coordinada ante cualquier situación. Conoce los elementos principales de las matrices de costos de sus proveedores, al punto que, por ejemplo, considera si las navieras que utiliza cuentan con barcos chárter que puede remover rápidamente cuando la demanda baja, o si por el contrario tiene barcos propios que debe mantener costeados, aunque no estén navegando. “Speedy” no depende de un solo canal de ventas, sino de varios, y le ha puesto atención especial al canal Directo al Consumidor (DTC), potenciando el uso de las ventas online tanto para vender más, como para entender al detalle el comportamiento de su cliente final. Sabe quién, cómo, cuándo y por qué se consumen sus productos con precisión a nivel de persona.

*Impacto: Boston Consulting Group (BCG) calcula que la visibilidad mejorada de la cadena de suministro puede aumentar el nivel de demanda satisfecha entre un 4% y un 6%.*

Se pudiese creer que estoy a favor de toda automatización y en contra de mantener el empleo. Lejos de pensar así, sé que solo con el esfuerzo, dedicación y creatividad de los seres humanos, podemos sortear y aprovechar cualquier situación inesperada que nos venga encima. Ahora más que nunca, se necesita de un equipo altamente calificado y conectado con su mundo exterior e interior. Dale Lento, sal de ese cuerpo y deja entrar Speedy, que no solo sabrá manejar todas las situaciones, sino le sacará mayor provecho a cada una. ¡Ándale! ¡Arriba! ¡Arriba!

# Servicio Eficiencia Seguridad

[www.hit.com.do](http://www.hit.com.do)

 @hitpuerto



**2,800**

Metros Lineales de Muelle

**15** ATRACADEROS

**12** METROS DE  
PROFUNDIDAD MÁXIMA



**Cámara Fría**

PARA INSPECCIÓN DE  
MERCANCIAS PERECEDERAS



**7** Grúas  
portuarias  
para operar buques

- 5 GRÚAS PÓRTICOS
- 2 GRÚAS MÓVILES



POR **EMMANUEL GUZMÁN ALBERTO**  
ESPECIALISTA EN COMERCIO INTERNACIONAL  
PROFESOR UNIVERSITARIO

# TODOS POR LA FACILITACION DEL COMERCIO

**EL SECTOR PRIVADO HA ABRAZADO LA INICIATIVA DEL ESTADO DOMINICANO EMANADA DEL ACUERDO DE LA OMC Y EN EL CASO PARTICULAR DE LAS EMPRESAS NORTEAMERICANAS, REPRESENTADAS POR AMCHAMDR.**

Está comprobado que los acuerdos comerciales, de manera individual, no garantizan el desarrollo del comercio exterior de los países. Esto explicábamos en un escrito anterior, sobre limitaba la cultura en este desarrollo que vienen impulsando los Estados desde la década de 1990.

Hoy, a poco más de 25 años de la creación de la Organización Mundial del Comercio, la OMC impulsa el desarrollo e implementación del Trade Facilitation Agreement Facility, que tiene como objetivo reducir las múltiples trabas burocráticas que limitan sustancialmente el comercio internacional.

La República Dominicana es signataria del TFA de la OMC, habiendo ratificado el acuerdo en febrero del 2017. Desde entonces, ha acontecido una dinámica pública y privada enfocada en dar segui-

miento, así como cumplimiento al acuerdo, pero más que eso a optimizar los “red tapes” (cargas burocráticas) que el acuerdo identifica y que ralentizan la evolución comercial internacional en el país.

Son varias las mesas y grupos de trabajo que dedican esfuerzos que tributan a impactar positivamente en el TFA, sin embargo, nos circunscribiremos a algunos de esos mecanismos que han tenido lugar en los últimos años y que sin dudas, han arrojado avances en materia de facilitación del comercio.

El 28 de abril del año 2017 el Poder Ejecutivo creó de manera formal el Comité Nacional de Facilitación Comercial (CNFC) atendiendo al llamado de la Organización Mundial del Comercio en el acuerdo firmado este mismo año. Este Comité fue constituido con el objetivo de facilitar la coor-

dinación interna y la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC, así como fungir como mesa permanente de diálogo para abordar los temas vinculados a la facilitación comercial y a la logística. Conformado por 18 entidades, 9 públicas y 9 privadas, todas con estrecha relación e interés en el comercio y la logística internacional, el comité asume la gran labor de impulsar la implementación del acuerdo. Algunos resultados obtenidos de este comité han sido la agilización para la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE); la gestión del riesgo en el comercio, enlazado también al impulso de la certificación OEA; los programas de capacitación en todos los eslabones de la cadena de suministros; y, muy importante, la extensión de horarios en los puertos marítimos.

El sector privado, por su parte, ha abrazado la iniciativa del Estado dominicano emanada del acuerdo de la OMC y en el caso particular de las empresas norteamericanas, representadas por la Cámara Americana De Comercio (AMCHAMDR), han establecido su propio Comité de Facilitación Comercial, que ejerce una labor de cohesión entre las empresas americanas (y sus preocupaciones en el comercio) y el Comité Nacional de Facilitación Comercial (CNFC), que lidera la Dirección General de aduanas y del cual la AMCHAMDR también es parte.

Resulta interesante ver como la cooperación internacional también ha alineado esfuerzos, a fin de promover cambios que tributan a la facilitación del comercio. El Gobierno de los Estados Unidos, a través del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, ha venido ejecutando en el país



el Programa Exporta Calidad cuál ha sido implementado por el International Executive Service Corps (IESC), donde múltiples iniciativas han impulsado importantes mejoras tanto en infraestructuras, en prácticas comerciales y desarrollo de capacidades para que empresas exportadoras, e incluso importadoras, operen en el comercio exterior con mayor facilidad.

El Programa Exporta Calidad, financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos e implementado por el IESC, estableció en septiembre 2017, tres mesas de trabajo de cadena de frío, enfocadas en los ejes: procesamiento de productos; infraestructura y manejo aeroportuario y; regulaciones y procesos de inspección. Las mesas de trabajo, han desencadenado un gran número de capacitaciones, iniciativas de mejora de procesos, adecuaciones de infraestructura, e incluso, ha enlazado directamente con la labor que realiza el Consejo Nacional de Competitividad como Secretario del Comité Nacional de Facilitación Comercial (CNFC), logrando escalar el tema para establecer vía el Decreto Presidencial número 346-2019, con el cual, el presidente de la República ordena

que se definan los mecanismos regulatorios y de monitoreo, a fin de que tanto las empresas exportadoras e importadoras, cómo los puertos y los aeropuertos, los agentes de carga y los transportistas, implementen acciones y prácticas propicias para la preservación de la cadena de frío en los productos perecederos de exportación e importación. Estos importantes avances, han contribuido a dar respuesta al artículo 7.9 del TFA de la OMC, que exige a los miembros signatarios el establecimiento de procedimientos aduaneros adecuados para la comercialización internacional de productos perecederos; su debida manipulación, condiciones de infraestructura y tiempos ágiles.

En paralelo, Exporta Calidad ha propiciado el acercamiento entre las empresas dominicanas y las autoridades norteamericanas que inciden en la importación de perecederos tales como Customs and Borders Protection (CBP), Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS), Food and Drugs Administration (FDA), puertos y aeropuertos; este acercamiento sin dudas ha contribuido también a alivianar las cargas burocráticas del proceso, gracias al entendimiento de las operaciones de los

actores que se deriva; con ello, las más de 1,500 toneladas métricas de productos de perecederos que son exportadas semanalmente a los Estados Unidos, pueden presentar un escenario de negocios positivo y creciente.

El camino por recorrer aún es largo. Las alianzas público-privadas definitivamente contribuyen sustancialmente a este proyecto global, en el que se encuentran todos los miembros de la OMC, sin embargo, los Estados deben asumir un rol más que regulatorio, de facilitador e incluso, asumir el cooperativismo como un mecanismo de impulso en la materia, pues un reto importante del CNFC es que los actores miembros (18 entidades públicas y privadas), permanecen sumergidas en la operatividad cotidiana de sus labores y difícilmente, puedan dedicar la solemnidad que amerita tan importante proyecto.

La cooperación sur-sur, que no implica necesariamente la transferencia de recursos económicos en gran escala, puede ser un instrumento importante y claro está, la norte-sur donde los países más avanzados disponen no solamente del conocimiento y la experiencia sino también de recursos económicos que también son imprescindibles para estos procesos transformadores. Para esto, deben sumar esfuerzos, otras entidades públicas como el MEPyD y el MIREX, además de las ya involucradas, afianzar su participación en los distintos escenarios y proyectos.

La facilitación comercial se traduce en más y mejor comercio, y este en mayores oportunidades socioeconómicas para los países, por eso debe ser adoptada como un proyecto global de desarrollo para los Estados, las empresas y la gente.

## IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud ocupacional como una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar y mitigar los riesgos de los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de condiciones inseguras. Es importante destacar que la salud ocupacional no sólo se limita a cuidar la parte física, sino que se ocupa también de la cuestión psicológica. De acuerdo con el Art. 62, acápite 8 sobre el Derecho al Trabajo establecido en la Constitución de la República Dominicana 2010: “Es obligación de todo empleador garantizar a sus trabajadores condiciones de seguridad, salubridad, higiene y ambiente de trabajo adecuados. El Estado adoptará medidas para promover la creación de instancias integradas por empleadores/as y trabajadores/as para la consecución de estos fines”.

Asimismo, la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social en el Art. 4, párrafo 4 estipula lo siguiente: “El trabajador está en el deber de observar todas y cada una de las recomendaciones orientadas a prevenir accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales. Además, debe participar y/o colaborar con los comités de seguridad y salud en el trabajo que se organicen en la empresa o institución donde presta sus servicios”.

Algunas empresas cumplen a cabalidad con esta ley, otras lo hacen a medias, hay otro porcentaje que no la cumplen y finalmente están las que ni siquiera conocen la legislación.

Es responsabilidad de todo empleador asegurar el bienestar de sus colaboradores dentro de su ambiente laboral. Esto no sólo abarca los accidentes laborales, sino

también todo aquello que ponga en riesgo la salud y la vida del colaborador.

El mejor ejemplo que podemos citar en estos momentos es el riesgo de contagio del COVID-19, un nuevo coronavirus que se originó en la ciudad de Wuhan a finales del 2019 y que ha logrado, en tan poco tiempo, acaparar toda la atención mediática, científica y de la comunidad internacional. El 30 de enero, la OMS lo declaró una situación de emergencia internacional (PHEIC, por sus siglas en inglés) y ya considera al brote como una pandemia.

Las empresas deben estar preparadas con planes de contingencia para operar sin poner en riesgo la salud de sus colaboradores, ante cualquier pandemia.

En algunas oficinas de Google, por ejemplo, sus empleados actualmente están trabajando desde sus hogares para garantizar la continuidad del negocio. Su plan ha funcionado y desde ya se contempla implementar la misma medida de seguridad a las demás oficinas.

En nuestro país, varias empresas e instituciones están implementando medidas parecidas, permitiendo a sus colaboradores el trabajo vía remota desde sus hogares haciendo uso de la tecnología, evitando así el contagio y propagación del virus.

En estos tiempos, donde la tecnología está tan avanzada, las empresas deben contar con un plan B que les permita asegurar el bienestar de sus empleados y a la vez dar continuidad al negocio, especialmente en épocas de crisis, como la que está viviendo el mundo actualmente con el COVID-19.

Los tiempos cambian, todo cambia. Ya no solo se trata de lidiar con la llegada de un huracán, la ocurrencia de un terremoto o una huelga, sino que las organizaciones deben estar preparadas para hacerle frente a epidemias y pandemias que podrían paralizar sus operaciones.

De acuerdo con el reglamento No.522-06

de Seguridad y Salud en el Trabajo, cada empresa de 15 o más empleados debe contar con un Comité Mixto de Seguridad y Salud Ocupacional para orientar tanto a la Alta Gerencia como a los colaboradores en temas de seguridad. Este Comité debe estar compuesto por personas claves de todos los niveles de la organización.

Así mismo se espera que esta Comisión vele por la implementación y supervise el uso de los equipos de protección según el área de trabajo y detectar si hay algún colaborador enfermo.

En ese sentido, este comité tiene la responsabilidad además de desarrollar programas de atención primaria (Salud Ocupacional), gestionar enfermería en el lugar de trabajo (aplica para grandes empresas), realizar programas de asistencia al empleado y capacitar a los supervisores en temas de salud y seguridad laboral.

Su rol se extiende a adiestrar y orientar a los empleados para el reconocimiento y reducción de los riesgos en el lugar de trabajo. Para este fin, se precisa hacer un levantamiento de los peligros y daños que se pueden derivar del ejercicio laboral, esclarecer si pueden eliminarse de origen y, en caso negativo, decidir las medidas preventivas, de protección o controles de ingeniería que deberían adoptarse.

A partir de ahora, las empresas e instituciones en República Dominicana deberían dar más importancia al Comité Mixto de Seguridad y Salud Ocupacional. Se hace urgente apoyarlo con recursos y tiempo para crear medidas y planes de contingencia innovadores que permitan enfrentar con entereza cualquier crisis que atente contra la seguridad de sus recursos humanos.

Como dijo Simón Bolívar: “La seguridad consiste en la garantía y protección que la sociedad concede a cada uno de sus miembros para la conservación de su persona, derechos y propiedades”.

# Lo que hacemos aquí **aporta**

Hemos pagado al fisco más de **2,000 millones de dólares** en impuestos directos e indirectos y somos el mayor exportador de la República Dominicana.



APTA 0303

Lo que hacemos aquí,  
**APORTA, IMPORTA Y DEJA UN LEGADO**

# BARRICK

PUEBLO VIEJO JV

 Barrick en Dominicana

  BarrickRD

 BarrickPuebloViejo

POR **ORLANDO DÍAZ**

GERENTE DE EXPERIENCIA DEL CLIENTE DE BANESCO

# LAS EMPRESAS EXITOSAS COLOCAN AL CLIENTE EN EL CENTRO DE LAS DECISIONES



Poner al cliente primero es un reto que tienen todas las empresas en la actualidad. Esto se debe a que venimos de una práctica donde los servicios se construyen de adentro hacia afuera, intuyendo lo que beneficia o desea el cliente, sin que éste participe de ninguna forma metodológica en el proceso. Esta situación ha llevado a que inversiones en tiempo y dinero se hayan perdido en lo que entendemos como grandes ideas.

Por eso, hoy más que nunca, se debe comprender que el entorno, las personas y la cultura serán factores que permitirán a las empresas generar una transformación empresarial. No importa la inversión que hagamos en tecnología ni las grandes firmas consultoras que contratemos, el cambio real se realiza a través del rol humano. El esfuerzo resulta más difícil, más lento y retador, pero es el único que garantiza el éxito a través del tiempo. Si el cambio se ve como algo aislado, los retos y las barreras con seguridad pondrán en jaque las estrategias planificadas.

Esta es la razón por la que todos los planes estratégicos deben ser diseñados a partir de la voz del cliente. Este proceso de escucha, de empatía, transformación e innovación es un ciclo constante de nunca acabar. Siempre habrá más oportunidades de mejoras que aquellas que podamos llevar a cabo, por lo que la priorización y enfoque en superar las expectativas del cliente deben ser el norte de todas las empresas para crear lazos de largo plazo.

Las organizaciones que están más enfocadas en el cliente y se encuentran en evolución constante, en corto plazo identifican mayores niveles de satisfacción de sus clientes en cada interacción en tiempo real con sus productos, servicios y canales en el mundo físico o digital. De igual forma podrían apalancarse en el uso de la metodología Agile, para trabajar de forma continua y rediseñando la experiencia en toda la organización, hasta que se convierta en un proceso tan natural como respirar.



“

**HOY EN DÍA LAS MARCAS  
BUSCAN NUEVOS MODOS  
DE INTERACTUAR CON  
LOS CIUDADANOS PARA  
PODER IDENTIFICAR SUS  
NECESIDADES Y DEMANDAS**

”

### **DESIGN THINKING**

Desde hace varios años, empresas como Banesco viven un proceso de renovación y transformación hacia un modelo Humano Céntrico, donde predomina el “Pensamiento de Diseño” o Design Thinking, entrelazado con otras metodologías como Lean Startup y Agile. Con estas metodologías se busca entender las necesidades del cliente de forma que se les brinde los servicios que esperan y aquellos que no. Se busca con esto que terminen mejorando su satisfacción y experiencia de servicio, basado en el entendimiento y estudio del cliente.

Como todo proceso en el ámbito empresarial y en la vida en general, no sirve de nada si no se acciona. Se trata de un cambio de mentalidad y de velocidad importante que deja a un lado todas las prácticas anteriores que se han realizado.

Las mejoras internas a través de la transformación y evolución de los procesos, las personas y la tecnología compiten con una generación altamente demandante y exigente, que vive y disfruta los servicios que brinda la conectividad y la tecnología. Estos procesos se distinguen por su alto enfoque en mejorar consistentemente la experiencia del cliente.

El estándar y las expectativas de servicio sean más exigentes cada día. Lo anterior aplica para cualquier producto o servicio sin importar el mercado e incentiva a

una competencia continua para evitar que un servicio que no se adapta al cliente se convierta en un punto de insatisfacción.

Adicionalmente, la evolución tecnológica ha hecho posible que lo que requería considerables recursos humanos y económicos, hoy necesite más bien del deseo, la pasión e impulso de avanzar y hacer la diferencia. Por esta razón que pequeñas empresas, hasta hace poco desconocidas, van a gran velocidad obsesionadas con el servicio, retando al sector financiero a superar las expectativas del cliente.

Las empresas que llevan en su sangre una cultura enfocada en el servicio, respaldada y reforzada con los aprendizajes y mejores prácticas, se han empoderado a través de metodologías y modelos de gestión que les permiten tomar el pulso de los niveles de satisfacción y experiencia de sus clientes, de forma que dedican su atención a la mejora continua del servicio.

Así como los gemelos no tienen gustos iguales, tampoco los clientes. Por eso, la experiencia brindada buscar ser lo más personalizada posible, contextual a los gustos, necesidades y vivencias actuales de cada uno, y eso implica conocerlos y realmente, empatizar con ellos.

Cuando se trate de una compañía internacional, por ejemplo, tomar como base las experiencias y modelos maduros de otras sedes ayuda a reducir el camino por

recorrer. Sin embargo, si no aterrizamos o “aplataremos” estas estrategias de acuerdo con la cultura y necesidades locales, difícilmente se logre cumplir con las expectativas del cliente.

Sobre proveer una experiencia consistente digital y offline, la meta no es brindarles la misma experiencia de servicio, sino la mejor de acuerdo con el contexto del canal. Por ejemplo, muchos clientes que buscan un préstamo hipotecario desean la atención, el servicio, la asesoría, entre otras distinciones, por lo que, aunque se pudiera realizar este proceso totalmente digital, es más complejo y complicado poder cumplir con estas expectativas de servicio.

Si bien hoy en día existen clientes que tienen un enfoque virtual y no desean tener contacto presencial en una sucursal, hay otros que buscan y desean tener la tranquilidad y asesoría a través de una atención humana y personal.

Para tales fines, se deben identificar las necesidades y prioridades de cada cliente a través del canal de su preferencia. Volvemos al inicio: el éxito se encuentra en colocar al cliente en el centro de las decisiones y obtener el apoyo para realizar las mejoras necesarias que ayuden a lograr una conexión emocional con cada uno de ellos y permita agregarle valor a su vida para seguir avanzando juntos.

POR **PRINKIN ELENA JIMÉNEZ CHIRENO**  
ASOCIADA ONTIER ALBURQUERQUE

## NOVEDADES EN EL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL A RAÍZ DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY 13-20

El 7 de febrero del año 2020 fue promulgada la Ley 13-20, que impone diversas modificaciones a la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

El hecho de que la Ley 87-01 tenía un complejo sistemas de recargos y moras acumulativos impidió que muchas micro, pequeñas y medianas empresas pudieran afiliarse y mantener en el sistema a sus trabajadores. Este mecanismo de recargo creó una deuda que era impagable por muchos empleadores y tuvo consecuencias para los trabajadores, a quienes se les impedía el acceso al Sistema de Seguridad Social. A raíz de esta situación, fue impulsada la ley 13-20.

Tras la puesta en vigor de esta nueva disposición legal, la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) obtuvo

personalidad jurídica, por lo que tendrá capacidad para actuar en justicia e impulsar los cobros de las deudas de forma autónoma. También se otorgó la misma denominación a la Dirección General de Información y Defensa del Afiliado (DIDA), para que tenga mayor capacidad para ejercer sus funciones de difusión e información de la Ley 87-01. Ambas entidades fungen como autónomas descentralizadas, adscritas al Ministerio de Trabajo.

La ley establece que las cuentas bancarias que la TSS deba abrir en la Red Financiera Nacional no podrán ser objeto de ningún tipo de embargo u oposición, por lo que nunca podrán retener los pagos que deba realizar de conformidad con la ley, ni podrán actuar como tercero embargado.

Parte del fortalecimiento de las

funciones de la TSS es la facultad que le otorga la ley para imponer multas a los empleadores que no inscriban a sus trabajadores, no reporten sus salarios o no paguen las cotizaciones de la Seguridad Social. Asimismo, la TSS podrá aplicar cobros coactivos y trabar embargos por deudas de los empleadores por falta de pago de las cotizaciones de la Seguridad Social y las multas impuestas.

La ley dispone los requisitos mínimos que deberá cumplir la persona del Tesorero de la Seguridad Social, el cual será designado por el presidente de la República de una terna que presentará el Consejo Nacional de la Seguridad Social. Esta designación será por un período de cuatro años, que podrá ser ratificado por un período adicional de igual duración. La ley hizo una redistribución

del costo y financiamiento del Régimen Contributivo, que para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS) se financiará con un 9.97% del salario cotizable y los aportes para cubrir estos costos provendrán de las siguientes fuentes: 2.87% a cargo del afiliado y 7.10% a cargo del empleador.

Un aporte importante de la Ley 13-20 ha sido la reducción progresiva de las comisiones por servicios que podrán cobrar las Administradoras de Fondos de Pensiones, el cual oscilará desde una comisión anual sobre el saldo administrado cobrada mensualmente de hasta un 1.20% en el año 2020 hasta un 0.75% para el año 2029. Asimismo, podrán cobrar por servicios opcionales, si son expresamente solicitados por los afiliados.



“  
**UN APOORTE IMPORTANTE DE LA LEY 13-20 HA SIDO LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LAS COMISIONES POR SERVICIOS QUE PODRÁN COBRAR LAS AFP, EL CUAL OSCILARÁ DESDE UNA COMISIÓN ANUAL SOBRE EL SALDO ADMINISTRADO COBRADA MENSUALMENTE DE HASTA UN 1.20% EN EL AÑO 2020 HASTA UN 0.75% PARA EL AÑO 2029.**  
”

Este texto de ley realiza una considerable reducción en las sanciones impuestas en la Ley 87-01, en contra de los empleadores infractores, pues reduce de un 5% mensual acumulativo del monto involucrado en la retención indebida, a un recargo equivalente al porcentaje de rentabilidad mensual promedio generado por el sistema de capitalización individual en el mes calendario anterior al período de la notificación de pago incumplida. A esto se le suma un 0.3% mensual de penalidad sobre el monto de las aportaciones no pagadas. Con esta legislación se mantiene la posibilidad de iniciar acciones civiles y penales, pero éstas serán impulsadas por la Tesorería de la Seguridad Social. Además, se establece que los recargos originados por el incum-

plimiento de pago de cotizaciones obligatorias por parte de empleadores corresponderán únicamente a los montos dejados de pagar por concepto de cotizaciones obligatorias y no aplicará a montos dejados de pagar por concepto de recargos, intereses, moras o penalidades.

Con la ley 13-20 existe la posibilidad de solicitar a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) la inhabilitación de los Números de Comprobantes Fiscales (NCF) hasta tanto los empleadores infractores que mantengan faltas por periodos superiores a 60 días cumplan con su obligación de pago.

Como parte del fortalecimiento de las funciones de la TSS se crearon procedimientos especiales de cobro por parte de la TSS, mediante los cuales esta

institución podrá recuperar las sumas producto de incumplimiento de las obligaciones de los empleadores y la acumulación de deudas con 60 días o más de atraso por concepto de cotizaciones obligatorias al Sistema Dominicano de Seguridad Social. Se creó además un cuerpo especial de inspección, compuesto por técnicos y auditores que serán los únicos funcionarios competentes para comprobar y levantar las actas de infracción por las violaciones a la Ley 87-01, tales como la no inscripción de los trabajadores en el SDSS, el no reporte de los salarios y la falta de pago de las cotizaciones obligatorias al sistema.

Finalmente, de manera excepcional a los empleadores que al momento de entrada en vigor de

la Ley 13-20 tuvieran deudas atrasadas con el SDSS (por concepto de cotizaciones relativas a los aportes del trabajador y las contribuciones del empleador al Régimen Contributivo) podrán saldar la totalidad de la deuda y regularizar su estatus pagando el monto principal adeudado con la eliminación total de los recargos, moras, intereses o penalidades. Esto así siempre y cuando realicen el pago o se firme un acuerdo de pago con la Tesorería de la Seguridad Social, dentro de un plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor de la ley. A la fecha, la TSS ha recalculado los montos a pagar a los fines de que los empleadores morosos puedan estar al día y los trabajadores puedan disfrutar de los beneficios del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

MÁS CERCA  
CON SUS ORADORES



LUIS HENRY MOLINA PEÑA, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

## VISIÓN JUSTICIA 20/24: LA PROPUESTA PARA MODERNIZAR DEL PODER JUDICIAL

**MOLINA PEÑA MUESTRA TOTAL CONVICCIÓN CUANDO AFIRMA QUE LA JUSTICIA PRECISA DE FORTALECER SU CREDIBILIDAD A TRAVÉS DE SISTEMAS DE ÉTICA, DISCIPLINA Y TRANSPARENCIA, ASÍ COMO OFRECER SERVICIOS Y RESOLUCIONES DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE.**

Transformar la Justicia para eliminar las dilaciones en las decisiones judiciales y las trabas que obstaculizan el clima de negocios en el país: Esa fue la síntesis de la propuesta que hizo el presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, magistrado Luis Henry Molina Peña, ante la concurrida audiencia que se dio cita en el almuerzo mensual de enero de la

Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR).

El presidente de la Alta Corte, quien el Día del Poder Judicial el 7 de enero prometió combatir la mora judicial por considerarla una amenaza al disfrute de la libertad, los bienes y los derechos de las personas, lamentó el bajo posicionamiento del sistema judicial dominicano como garante del

clima de negocios en el país. Durante su discurso citó que, en la clasificación del Proyecto de Justicia Global, la justicia civil dominicana ocupa la posición 104 entre los 126 países estudiados en todo el mundo. En el regional, ocupa la posición 24 de 30 y en el renglón por nivel de ingresos, la posición 32 de 38, apuntó, para sostener a continuación que una mejor justicia puede apalancar aún más

las tasas de desarrollo del país. Molina Peña subió por primera vez al pódium de AMCHAMDR para presentar su "Visión Justicia 20/24: La Transformación del Poder Judicial Dominicano", un plan con el que pretende lograr cambios significativos en el sistema, a fin de que la Justicia ofrezca garantías de protección a los derechos de los ciudadanos, en condiciones de igualdad y con apego a las leyes.

En su discurso de 18 minutos, el magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia fue enfático en señalar que la transformación no debe ser tarea exclusiva de quienes integran el Poder Judicial, sino que debe involucrar, entre otros, al liderazgo económico y empresarial.

“Deben ustedes mayor atención a la salud de la justicia, mejor crítica a los problemas que la aquejan, más fuerte exigencia y respaldo para asegurar su buen funcionamiento; mayores aportaciones a la renovación de las leyes, tantas de ellas obsoletas y anquilosadas”, dijo el magistrado.

Cuando se habla de conocer las fortalezas y debilidades del sistema judicial dominicano, Molina Peña es una voz autorizada en el tema. Su formación profesional la obtuvo en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), donde cursó una licenciatura en Derecho y posteriormente completó sus estudios de post grado en Derecho Constitucional en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Además, durante los 11 años que dirigió la Escuela Nacional de la Judicatura, logró posicionarla como escuela modelo en América Latina. Igualmente, destacó en su labor como Director Ejecutivo de la Implementación de la Reforma Procesal Penal y Como Secretario General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, creada por la Cumbre de Presidentes de Tribunales y Cortes Supremas de Justicia de Iberoamérica.

A esto se le suma su amplia experiencia como docente en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en las asignaturas de Historia del Derecho, Introducción al Derecho, Derecho Comparado a nivel de licenciatura; y Derecho Constitucional, a nivel de licenciatura y maestría; y en la Universidad Iberoamericana (UNIBE), de Poder Judicial, a nivel de Maestría en la Maestría de Derecho Constitucional.

## PLANIFICACIÓN, PUNTO CLAVE PARA AVANZAR EN LA JUSTICIA

“La calidad de las reglas jurídicas, la certeza de que éstas serán respetadas y la confianza en que las controversias se resolverán de manera oportuna e idónea es la base de cualquier emprendimiento económico y una condición indispensable para el desarrollo”. se refiere el presidente del CPJ sobre los retos que enfrenta la judicatura en la actualidad.

En ese sentido, Molina Peña muestra total convicción cuando afirma que la Justicia precisa de fortalecer su credibilidad a través de sistemas de ética, disciplina y transparencia, así como ofrecer servicios y resoluciones de forma oportuna y eficiente.

“Toca disponernos, sin prisa, pero sin pausa, a reglar los procedimientos internos de nuestros tribunales para asegurar que conducen al establecimiento de estándares y usos que mejoren la situación”, expuso.

Su plan “Visión Justicia 20/24: La Transformación del Poder Judicial Dominicano”, procura un acceso inclusivo a la justicia y está apoyado en tres ejes: “Justicia para todas y todos”, “Un servicio judicial oportuno y eficiente” y “Una justicia íntegra para ser más confiable”.

### ¿Cómo abordará la Visión 20/24 la financiación del Poder Judicial, atendiendo a que la ley 194-04 le consigna una partida fija del presupuesto general?

Lo primero es tomando la decisión de ordenar la casa: Tenemos que conocer claramente en qué gastamos. Lo segundo, consiste en establecer los planes del Poder Judicial en la Visión Justicia 20/24: ¿cuáles serán los objetivos, lineamientos, proyectos y resultados que se pretenden conseguir? En cada proceso se requiere racionalizar los recursos.

La sociedad va a apoyar que

“



POR EJEMPLO, SI EN EL USO DE LAS RRSS SE DIFAMA A ALGUIEN, ENTONCES SE ES SUJETO DE ACCIÓN DISCIPLINARIA O PENAL. LO DISCIPLINARIO DEBE SER EFICIENTE, OPORTUNO Y CUMPLIR CON EL DEBIDO PROCESO. CUANDO TARPASE A LO PENAL, ENTONCES DEBE IR A LA JUSTICIA ORDINARIA.

”

busquemos más recursos en la medida que se entienda que el sistema de justicia está dando respuestas a las necesidades de los ciudadanos. Soy partidario de que trabajemos en ganarnos el derecho de que la sociedad apoye unos mayores ingresos para el Poder Judicial, sobre todo, generar los recursos que necesita el Poder Judicial a partir de los servicios que brinda.

Además, precisamos buscar nuevas formas de capitalización en alianzas público-privadas para que mejoremos las infraestructuras, el servicio y la digitalización del sistema. Y esto lo vamos a hacer.

En el país se destaca que hay una excelente formación de los Jueces, pero surgen dudas de la equiparación de los jueces con las jurisdicciones específicas a las que están asignados. **¿Qué le diría a los escépticos?**

Tenemos un sistema de formación de jueces privilegiado en América Latina. Para ser Juez en República Dominicana hay que pasar un concurso público de antecedentes de oposición, estar tres años en la Escuela Nacional de la Judicatura para después iniciar su carrera. Casi todos los jueces cuentan con estudios de postgrado. Es muy difícil no encontrar alguno.

**¿Cómo ganan más prestigio los jueces?** En la medida que aplican la Constitución y las leyes y hacen una correcta valoración de las pruebas. De ahí viene la fortaleza del sistema, cuando se respeta el debido proceso y se hace de forma ética y transparente hacia las partes, los usuarios y los abogados.

Cada juez es responsable de tomar su decisión en un tribunal. Como presidente de la Suprema Corte de Justicia, no le digo a nadie cómo fallar o tomar una decisión. Lo único que se le pide es aplicar la Constitución y las leyes.

### **¿Qué opina de la participación de los jueces en los comentarios en las redes sociales? ¿Cuál debe ser el rol del Poder Judicial en las redes sociales?**

Sin dudas, hay que definir pautas éticas para el manejo de las redes sociales. Actualmente la Comisión de Ética está trabajando en ello. Hay parámetros internacionales de cómo los jueces deben usar las redes sociales y cómo cada uno es responsable de lo que publica. Debe existir una diferencia entre ética y disciplina: La primera regula un comportamiento para que no se vuelva una falta disciplinaria. Su función es de prevención y manejo.

Por ejemplo, si en el uso de las RRSS se difama a alguien, entonces se es sujeto de acción disciplinaria o penal. Lo disciplinario debe ser eficiente, oportuno y cumplir con el debido proceso. Cuando tarpase a lo penal, entonces debe ir a la justicia ordinaria.

### **En su Visión 20/24 ¿cómo se abordarán posibles y eventuales casos de corrupción en el Poder Judicial?**

Lo primero es diferenciar los casos disciplinarios de los penales, que estos últimos son los que pasan al Ministerio Público. Los casos disciplinarios tienen que ser conforme a la Constitución, las leyes y los reglamentos. Actualmente estamos trabajando en los casos disciplinarios, porque muchas veces son muy abiertos. Hay sanciones que van desde suspensión hasta sacarlo del sistema y no necesariamente hayan incurrido en una acción penal.

Pienso que la mayor fuerza interna en el Poder Judicial es el comportamiento ético. En la medida en que debemos prevenir acciones que pueden desviarse a lo disciplinario y a lo penal, en esa medida, habremos triunfado en el sistema. Cada vez que pasamos a lo disci-



plinario, tenemos problemas. En lo penal, perdimos la lucha.

### **¿Cuáles son las prioridades de Visión Justicia 20/04 sobre leyes pendientes o nuevas iniciativas?**

Antes de construir normativas, hay que saber con qué contamos. Las estadísticas del Poder Judicial no son confiables. Existe una cultura del colmado, que cuando queremos saber cuántos casos hay, un juez debe contarlos uno a uno. Ninguno de sus negocios se maneja así.

EL Poder Judicial no tiene el inventario de sus 535 mil casos en línea. Por tanto, no podemos saber cuántos casos tiene el sistema, de qué tipo, ni las tentativas de acuerdo que hay, o cuáles llevan fianzas.

Entonces, no se pueden plantear reformas normativas en lo que tiene que ver con el procedimiento y la organización judicial hasta que no tengamos el control de eso. De eso se trata Visión Justicia 20/24: Tener control de lo que entra y lo que sale, saber cuántos casos tiene un juez, en qué fase está el proceso y con qué contamos.

Para esto, hay que hacer reformas normativas en las leyes de reforma judicial, casación y nuestros códigos penales, pero nos hemos acostumbrados a hacer reformas normativas

sin conocer la realidad. Nadie hace cambios sin tener los números a mano. Es un gran reto pasar de una justicia totalmente análoga a una digital que pueda ser supervisada. Primero vamos a ordenamos internamente y después que la sociedad participe y vea lo que está pasando, luego construiremos las normativas. Con esto no se le quita la capacidad que tienen los Poderes Ejecutivo y Legislativo de introducir legislaciones.

### **¿Dará seguimiento al proyecto que busca modificar la Ley de Notarios?**

Hemos dado nuestra opinión. Hay que esperar que el Congreso tome la decisión. Políticas Públicas está trabajando de cerca con la Comisión del Congreso.

### **Se ha hablado de la necesidad de redistribuir la carga de trabajo y asignación de recursos. ¿Qué alternativas hay sobre los tribunales y jurisdicciones contemplados que no están operando?**

Se han creado muchos tribunales, juzgados de paz y de primera instancia. Ahora bien, si vemos la cantidad de jueces que hay en las Cortes de Apelación versus la cantidad de casos que manejan y tomamos la media, resulta que el sistema con 80 jueces manejaría todos los casos de apelación y

actualmente tiene 280.

El Tribunal Superior Administrativo se mudó de forma provisional al Palacio de las Cortes. Si usted requiere justicia en el Distrito Nacional, tiene que ir a la Suprema, el Palacio de las Cortes, a la Jurisdicción Inmobiliaria, al Tribunal Superior Administrativo, o la Corte de Trabajo. Todo está disperso y eso es complicarle la vida a la gente, porque la ciudad crece sin planificación. Y yo me pregunto, ¿por qué no concentrar todos los tribunales en un solo lugar?

Entonces estamos proponiendo analizar la real carga de trabajo que se tiene y la cantidad de recursos humanos que necesitan para esa carga.

La ley de Organización Judicial no se corresponde a la realidad actual. ¿Quién dijo que no podemos tener 4 Cortes de Apelación en el país completo? Todo se comunica. ¿Por qué hay que ir a San Cristóbal si Bonao está más cerca de Villa Altagracia? La organización judicial que tenemos corresponde a otros tiempos y el país cambió. No podemos seguir gastando dinero sin ejecutar planes, lo que hace cualquier organización.

El Tribunal Superior Administrativo está sobrecargado. Debemos ponerlo al día. ¿Se piden más tribunales? Estudiemos dónde están los casos. A la fecha, no hay estudio de costo-factibilidad ni de costo-beneficio para tomar esa decisión.

Además, hay situaciones que se pueden resolver desjudicializando procesos. Por ejemplo, la carga de trabajo de los tribunales de tierra ha bajado por la desjudicialización y los grandes cambios que se han dado en términos registrales.

Nosotros fue que dividimos en salas la organización judicial, pero originalmente no estaba así. No estoy en contra de la especialización, pero sí en contra de que un juez tenga 5 casos y otro tenga 10 mil casos como ocurre hoy en día.



# Ponemos toda nuestra energía

Para acelerar un futuro energético más limpio, innovador y sustentable.



JUAN ARIEL JIMÉNEZ, MINISTRO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

## RETOS PÚBLICO-PRIVADOS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD

**“HACEMOS UN LLAMADO A TODAS LAS EMPRESAS Y EL GOBIERNO PARA SER MÁS RESPONSABLES EN EL CONSUMO DE ENERGÍA. LOS MODELOS INDICAN QUE DE CONTINUAR CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO NOS VAMOS A PASAR DE LO QUE TENEMOS ESTABLECIDO EN CUANTO A LAS EMISIONES DE CARBONO”.**

El ministro más joven del gabinete presidencial del actual gobierno dejó una idea muy clara cuando participó como orador invitado del almuerzo mensual de febrero de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana: “El desarrollo económico debe ir unido al fomento de la cohesión social y la preservación del medioambiente”. Durante 28 minutos, Juan Ariel Jiménez habló de la “Sostenibilidad: Un reto público-privado” y propuso que ambos sectores coordinen acciones conjuntas para adoptar

una agenda de desarrollo sostenible. Así mismo pidió que trabajen en todos los ejes de la sostenibilidad, desde los niveles macro de las políticas públicas hasta la cultura organizacional en el sector privado.

¿En qué consistiría ese plan? De acuerdo con la visión del ministro Jiménez, a nivel público los gobiernos precisan contar con un plan estratégico que integre acciones puntuales para mejorar la productividad nacional, la inclusión social como traducción

de mejoras económicas y la sostenibilidad medioambiental como garantía temporal de los recursos naturales.

Mientras que, a nivel privado, las organizaciones requieren ser más responsables a nivel social y medioambiental. En ese sentido, el joven economista consideró que la Responsabilidad Social Corporativa constituye una plataforma para la inclusión de grupos de interés social, la reducción de emisiones de carbono e incursión en energías medioambientalmente más sos-

tenibles para nuestro entorno. Cuando sonaron los aplausos al concluir su disertación, Jiménez se trasladó al espacio donde lo esperaba el vicepresidente ejecutivo de AMCHAMDR, William Malamud, para responder a las preguntas de los asistentes al almuerzo mensual. Allí habló de la posición del país respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el impacto medioambiental de la actividad económica, la resiliencia ante posibles desastres naturales

hasta la implementación de la Ley de las Alianzas Público-Privadas.

De conformidad con los trabajos que coordina el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), **¿en qué medidas habrá avanzado la República Dominicana en 2030?**

Nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo (END) es hasta 2030, el mismo año en que también tendremos que rendir cuentas sobre la agenda de los ODS. Los avances dependerán de cuáles acciones tomemos hoy, porque nos quedan 10 años para cumplir el plazo. Puedo decir que de continuarse reduciendo la pobreza como hasta ahora, vamos a cumplir los objetivos vinculados a la pobreza y hambre cero. Con mucha probabilidad alcanzaremos los objetivos de cobertura de educación y salud. Ahora bien, la pregunta es ¿dónde están los principales retos? Tenemos que hacer grandes reformas y diseñar políticas públicas relacionadas con la calidad de la educación. Un cambio que hacen los ODS es poner énfasis en la calidad y el desarrollo de competencias. Nos toca trabajar fuerte para lograrlo. Respecto a la mortalidad materno infantil, vamos bajando, pero con esa tendencia faltan todavía mejores esfuerzos para poder alcanzar lo que está previsto en la Estrategia.

Por otro lado, cumplir los objetivos relacionados al medioambiente dependerá del fortalecimiento estadístico que tengamos a nivel nacional. Lo que no se conoce, no se mide y lo que no se mide, no se puede actuar al respecto. Estamos trabajando en desarrollar los indicadores.

Tenemos claro que reducir las emisiones de carbono será un reto fundamental, que requiere hacer algunos ajustes por parte



**NADIE TIENE MAYOR INTERÉS DE OPERAR BIEN UN AEROPUERTO QUE QUIEN TIENE EN SU LÍNEA DE NEGOCIO OTROS ELEMENTOS QUE DEPENDEN DE ÉL. ENTONCES ALINEAR LOS INCENTIVOS ES EL MEJOR APOORTE QUE HACEN LAS APP, ADEMÁS DE QUE SE DISTRIBUYEN RIESGOS PARA QUE LO PUEDAN MANEJAR.**

de la actividad económica para cumplir esos objetivos. Hacemos un llamado a todas las empresas y el gobierno para ser más responsables en el consumo de energía. Los modelos indican que de continuar con el crecimiento económico nos vamos a pasar de lo que tenemos establecido en cuanto a las emisiones de carbono.

### **¿Cuáles serían nuestras notas respecto al cumplimiento de los ODS?**

Hace 10 años establecimos los objetivos de la END en la Ley 02-2012. A 2020, vamos bastante bien en los temas de pobreza, que va reduciendo. Puedo decirles que por primera vez en la historia alcanzaremos una tasa bastante baja, por debajo del 20% por ciento. En el caso de la pobreza extrema, muy asociada al objetivo "Hambre Cero", estamos por debajo del 3% (2.7%). Más que la estrategia, nos falta lograr metas relativas al fortalecimiento institucional, que constituye uno de los grandes retos de la sociedad. Hay muchos indicadores tanto de finanzas públicas, como de percepción de la corrupción y fortalecimiento del Poder Judicial que todavía tenemos por delante.

En cuanto a lo ambiental y los ODS, ahora mismo estamos mejorando la cobertura boscosa y para eso los proyectos agroforestales han ayudado mucho. Combinar la preservación del medioambiente con la generación económica siempre es bueno, pero todavía hay que hacer mayores esfuerzos para cumplir con los compromisos que en otros escenarios internacionales hemos hecho con la reducción de la emisión de CO2.

### **¿Qué tiempo estima tomará la fase de implementación de la Ley de Alianzas Público-Privadas (APP) y su reglamento?**

Podemos tener una ley de APP

muy buena, pero si no tienen elementos complementarios, no podrán desarrollarse buenas alianzas. De hecho, hay muchos países en la región que tienen buenas leyes de APP y no han podido desarrollar proyectos.

Nosotros tenemos un plan de implementación que trabajamos hace varios meses. Existe un primer borrador de los reglamentos, revisado a lo interno del sector público. Estamos esperando la promulgación del Poder Ejecutivo para sacarlo a consulta pública y que puedan revisarlo y hacer observaciones de mejora. Tanto la que la ley como el reglamento de APP tienen que incorporar la lógica y la visión privada.

Otro elemento fundamental de la implementación es tener un buen banco de proyectos, que al final determina si se puede tener una buena Alianza Público Privada. En el Ministerio estamos trabajando con el Banco Interamericano de Desarrollo en el Plan Nacional de Infraestructura para hacer un levantamiento de toda la estructura que va a ser necesaria para fortalecer la productividad de los sectores económicos para preservar la resiliencia y mejorar los indicadores sociales de las comunidades. Ya eso está avanzado y estimamos que en el segundo semestre del año que lo tendremos listo.

Los proyectos de APPs deben tener una determinada rentabilidad financiera e incluir elementos de costo-beneficio, social y ambiental que justifiquen la intervención del sector público.

Además, tienen que ser planes donde sea relativamente fácil identificar los estándares de desempeño, porque en las APP serán los que, junto a la disponibilidad de ciertos criterios, condicionarán el pago. Entonces, al banco de proyectos hay que hacerle la prefactibilidad, que indica si se confirma la sospecha inicial de que es un buen proyecto.

De combinar todo eso, si el próximo gobierno continúa con la misma agenda, estaríamos hablando de que a inicios del año que viene ya se podrán proponer proyectos al gobierno, que tendrá la responsabilidad de evaluarlos y decidir si los implementa desde el punto de vista de iniciativa pública, porque la ley contempla una iniciativa privada.

En este último caso, puede haber proyectos privados que hayan cumplido requisitos de prefactibilidad y entonces se sometan directamente al gobierno.

### **¿Qué metodología se tiene para asegurar el costo a lo largo de un proyecto de APP?**

Ocurre que al inicio se tiene un precio, pero en la medida que avanza, resulta muy costoso.

Una de las ventajas de las APP es que permiten alinear incentivos. Todo el ciclo de vida del proyecto se analiza desde el inicio y se hacen las inversiones que hagan mejor sentido económico a lo largo del proyecto. En las Alianzas Público-Privadas no se tiende a ver que se reducen los costos de inversión inicial bajando los estándares de calidad, porque el ente privado que tiene la concesión sabe que en el futuro tendrá que aumentar el mantenimiento.

Por ejemplo, nadie tiene mayor interés de operar bien un aeropuerto que quien tiene en su línea de negocio otros elementos que dependen de él. Entonces alinear los incentivos es el mejor aporte que hacen las APP, además de que se distribuyen riesgos para que lo puedan manejar.

### **¿Qué mecanismos se tienen para mantener la visión a lo largo de la vida del proyecto?**

El contrato, porque ahí se establecen las distintas cláusulas que regirán y condicionarán su expansión, según el cumplimiento. Los elementos del contrato permiten hacer eso, ya que como se



necesita desempeño para el desembolso de fondos, estos indicadores están atados al mantenimiento y la calidad de la operación.

### **¿Está contemplado en la ley la aseguración de infraestructuras claves para atender el tema de resiliencia?**

Hemos trabajado los seguros con los organismos multilaterales (como el BID y el Banco Mundial) para establecer líneas de crédito especiales que se activan una vez ocurra un incidente. Se ha desarrollado con ellos un aseguramiento para infraestructuras claves durante desastres naturales.

Sabemos que cuando ocurren estos fenómenos, el principal daño se produce en los sectores productivos. Por eso, se ha avanzado en asegurar la producción agrícola, aunque entiendo que hay muchos elementos de mejora, como por ejemplo, adoptar la opción de seguros paramétricos.

Pienso que debemos ser más creativos a la hora de desarrollar productos financieros para asegurar la infraestructura o la producción ante eventos del cambio climático. Hemos avanzado, pero aún faltan más acciones, sobre todo porque el sector seguro se está haciendo más sofisticado y se pueden lograr esquemas más

eficientes desde el punto de vista financiero.

### **¿Qué deben hacer las empresas que contemplan estos planes en su negocio?**

Necesitamos aprender de muchas empresas del sector privado que tienen planes de contingencia bastante sofisticados ante posibles desastres naturales. Cuando ocurren fenómenos naturales, la clave es la rápida respuesta, ya que de esto dependen las vidas y la actividad productiva.

A nivel de infraestructura, estamos trabajando en el Plan Nacional de Infraestructura para determinar qué se necesita para fortalecer la resiliencia y cómo deben ser estas infraestructuras. Tenemos un mapa de calor, donde se indica la probabilidad de ocurrencias de fenómenos atmosféricos, que ha estado asociado al nivel y tipo de pérdidas que puedan ocurrir: humanas, de infraestructura o actividad económica.

Una cosa está clara: Tenemos que incorporar la resiliencia dentro de todo el ciclo de planificación a lo interno del gobierno. Lo principal sería que en los planes de desarrollo regional y ordenamiento territorial se puedan incorporar los elementos sobre qué debe hacer el sector público y el privado.

### **¿Cómo hará la República Dominicana para compensar las emisiones de CO2 que generará Punta Catalina?**

Lo primero es desmitificar la generación en base a carbón, porque la tecnología ha mejorado mucho. En primer lugar, Punta Catalina desplazó a otras plantas, cuya generación de carbono era mayor. En segundo lugar, esta planta cuenta con una tecnología de captura de carbón, cuyo mecanismo reinserta la generación de carbón en su proceso productivo de electricidad y hace que sea menor la emisión de CO2 en el medioambiente.

Hay que resaltar que se tienen planes de mitigación ambiental. Estas plantas determinan qué aumento de la cobertura boscosa necesito para que la captura natural de esa emisión de carbón pueda compensar las nuevas emisiones. Creo que Punta Catalina tiene mecanismos para combinar estos efectos, quizá no los más sofisticados, pero sí tiene tecnologías que ayudan a mitigar ese carbón emitido. Además, ha ayudado al desplazamiento de plantas más contaminantes y a aumentar la cobertura boscosa. Por tanto, considero que con su puesta en funcionamiento terminaremos siendo carbono neutral o lo reduciremos.



GRUPO PUNTACANA®

# JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES

Es momento de quedarnos en casa y cuidar de nuestros seres queridos. Esto pasará y pronto volveremos a disfrutar de lo que identifica a la Gran Familia Puntacana.

#QuédateEnCasa

# “BUILD IT & THEY WILL **NOT** COME”



## CUANDO LA TECNOLOGÍA NO ES SUFICIENTE PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Adaptarse al cambio o desaparecer. No importa cuánto dinero generes, ni qué tan valiosa sea tu marca, si no has podido transformar tu empresa para adecuarte a las exigencias del mercado, tendrás los días contados en tu industria, específicamente en cuanto a innovación tecnológica se refiere.

Un claro ejemplo ha sido Kodak, líder durante décadas del negocio de la fotografía. ¿Qué les pasó? No evolucionaron, a pesar de que fueron los primeros que diseñaron una cámara digital. La decisión de no desarrollar comercialmente este producto les costó tener que declararse en bancarrota en el 2012 y desaparecer del mercado.

Esta lección nos enseña que las empresas deben abrazar el cambio continuo. Apoyándose en el uso de tecnologías de vanguardia como el Big Data, Machine Learning, Inteligencia Artificial o conectividades de alta velocidad con 5G, las compañías pueden desplegar soluciones que optimicen sus modelos operativos y resuelvan las exigencias de sus clientes.

Conscientes de esta urgente necesidad de cambio continuo en las empresas de República Dominicana, el Comité TIC de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana organizó el panel “Build it and they Will not come”, donde reunió a cinco grandes líderes empresariales para dialogar sobre lo que se requiere para la transformación digital en las empresas. Eduardo Cruz, presidente del Grupo Humano; Steven Puig, Gerente General & Ceo del Banco BHD León; Sofía González Corripio, Gerente de Casacuesta.com; y Franklin Vásquez, vicepresidente ejecutivo de UNIT, analizaron sus modelos de negocios apoyados en la tecnología, innovación y disrupción, acorde con la economía digital y las nuevas generaciones.

Además, presentaron las oportunidades que desde sus perspectivas se han creado en el mundo digital, qué se requiere para el cambio de mentalidad y cultura organizacional, cómo debe ser el perfil del talento humano de la empresa para evolucionar los modelos de negocios y obtener un crecimiento sostenido y rentable.

## EDUARDO CRUZ

**ONMICANALIDAD PARA MEJORAR LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE Y SER MÁS RENTABLES 1 MILLÓN 600 MIL CLIENTES**



A los ojos de Eduardo Cruz, presidente del Grupo Humano, la receta para alcanzar una transformación digital exitosa dentro de una organización se apoya en cuatro puntos básicos:

1. *Alinearse con los objetivos de la empresa.*
2. *Involucrar al liderazgo organizacional.*
3. *Seguir una estrategia transversal que atraviese toda la organización.*
4. *Desarrollar un clima organizacional que apueste por el talento.*

Cruz entiende que estos ingredientes integran procesos tecnológicos ágiles que mejoran la experiencia del cliente, tal como a su juicio lo hizo Grupo Humano, empresa líder del

sector de la ARS del país, con la inclusión de stands y puntos de contacto de la empresa en las principales clínicas del país, la automatización de procesos y el desarrollo de nuevos canales digitales.

“Diseñar nuevas soluciones es fundamental para los negocios, especialmente cuando se quiere generar mayor rentabilidad y productividad y la lealtad en los clientes, que hoy en día son más demandantes”, afirma.

En ese sentido, plantea que las empresas deben generar un cambio de cultura que transforme a todos los niveles al mismo tiempo, así como también apoyarse en la omnicanalidad y la fusión de los mundos físicos y digital para acompañar al cliente durante todo el recorrido de la experiencia de compra.

## STEVEN PUIG

**“LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEBE ESTAR CENTRADA EN EL CLIENTE”**



El conjunto de esfuerzos para lograr la transformación digital debe estar centrado en el cliente y su desarrollo tiene que ir atado a la visión de futuro de la entidad y a su aspiración y esencia institucionales.

Así lo consideró Steven Puig, CEO del Banco BHD León, quien afirmó que en los últimos 5 años dicha entidad ha acelerado su transformación digital, a través de la implementación de soluciones digitales mediante customer journeys, canales digitales, analítica avanzada, automatización de procesos y marketing digital.

“Cualquier estrategia de transformación digital se desprenderá del tipo de empresa que se quiere ser. Así se podrá facilitar la evolución del negocio y profundizar la relación con el cliente, a través del análisis de los datos”, dijo.

Consideró importante que las empresas adapten su arquitectura tecnológica y cuenten con espacios configurados para implementar los cambios a nivel digital. Puig apuntó que este proceso debe ir de la mano con un modelo de gobierno dentro de la organización que facilite su desarrollo, donde se establezcan objetivos claros y medibles para cada iniciativa. Concluye reconociendo que además de digital, las empresas requieren una transformación a lo interno de su cultura organizacional.

## SOFÍA GONZÁLEZ CORRIPIO

LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISTA DESDE  
LOS OJOS DE UNA MILENNIAL



La ejecutiva más joven en subir al escenario demostró un amplio conocimiento de los procesos que se requieren para hacer la transición de lo tradicional a lo digital. Sofía González, Gerente de CasaCuesta.com, manifestó que en los últimos años el sector retail ha sufrido una transformación que va desde lo tradicional a lo digital, donde se han integrado elementos como la inmediatez, globalización, creatividad y tecnología. González considera que la transformación digital brinda una oportu-

nidad estratégica para incorporar nuevas tecnologías y logísticas que permiten eficientizar las operaciones de un negocio, mejorar la productividad y ofrecerle un mejor servicio al cliente.

En ese sentido, destacó la importancia de que las empresas persigan una estrategia de omnicanalidad, que implica tener presencia tanto en entornos físicos como digitales.

A su juicio, hay dos retos a superar: Uno es la necesidad de contar con un talento humano que tenga experiencia y conocimiento de las plataformas digitales para implementarlas con éxito. El segundo tiene que ver con ganarse la confianza de los consumidores criollos, que aún tienen cierta reticencia a experimentar con el comercio electrónico en tiendas locales.

## FRANKLIN VÁSQUEZ

LA EVOLUCIÓN CONTINUA COMO CLAVE  
DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Nueve meses después que Unit viera la luz en el mundo de los negocios, su vicepresidente ejecutivo cuenta la experiencia del modelo de negocios de la empresa, que consiste en asegurar y proteger pertenencias sencillas de sus clientes, a través de una plataforma que brinda una experiencia digital de principio a fin.

“No podemos crear una empresa de la noche a la mañana. Antes se deben tomar muchas decisiones estratégicas como por ejemplo la selección de plataforma, el talento humano que colaborará con el proyecto, el diseño de los productos y la configuración de los procesos”, dijo.

A su juicio, debe existir dentro de la empresa una metodología de procesos que trascienda el nivel tecnológico y se enfoque además

en el capital humano y la logística de trabajo de la organización.

“La tecnología no funciona si no está acompañada de todos los procesos y de capital humano que pueda desarrollarla”, dijo.

Si hay un elemento clave dentro de su experiencia tras el lanzamiento de este servicio lo es la evolución continua. Para Vásquez, todos los procesos evolucionan y la empresa debe contar con la suficiente flexibilidad para probar soluciones y hacer los ajustes necesarios en caso de que se requiera un cambio en el modelo.

“Actualmente en Unit tenemos un proceso de compra vía electrónica que tarda de 3 a 5 minutos, pero sabemos que ni la plataforma ni los productos deben ser estáticos sino que precisan estar en constante evolución”, reveló.



**CARLOS DE PÉREZ**  
CANDIDATO  
PARTIDO DE LA LIBERACIÓN  
DOMINICANA



**CASIMIRO MARTÍNEZ**  
CANDIDATO  
FUERZA DEL PUEBLO Y BLOQUE  
INSTITUCIONAL SOCIAL DEMÓCRATA



**JOSÉ IGNACIO MORALES**  
CANDIDATO  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
MODERNO

# LOS PLANES DE TRES ASPIRANTES A LA ALCALDÍA DE LA ROMANA

**MOISÉS SIFRÉN, PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DIO LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES EN EL SALÓN SCHEDULING INSTITUTE DEL HOSPITAL GENERAL EL BUEN SAMARITANO**

Poco más de un mes antes de que se celebraran las Elecciones Extraordinarias Municipales 2020 de marzo pasado, tres aspirantes a la alcaldía de La Romana hablaron de sus planes para mejorar la recogida de basura y el drenaje pluvial de la ciudad, señalar e iluminar las calles del municipio y gestionar de forma efectiva el cabildo, que, según cifras oficiales, recibe un presupuesto que ronda los 500 millones de pesos anuales.

Carlos de Pérez, candidato por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y aliados; José Ignacio Morales (El Artístico), por el Partido Revolucionario Moderno (F); y Casimiro Martínez, candidato por una coalición de la Fuerza del Pueblo y el Bloque Institucional Social Demócrata, debatieron

soluciones a los males que afectan la provincia en el marco del evento “Ciclo de Candidatos Provinciales 2020”, que organizó la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR).

Reunidos en un abarrotado salón del Scheduling Institute del Hospital General El Buen Samaritano, el presidente del Comité Provincial de La Romana, Moisés Sifrén, dio la bienvenida a los asistentes y destacó el compromiso de AMCHAMDR de abrir un espacio para que los aspirantes a ocupar posiciones electivas debatan su plan de gobierno y las soluciones a los problemas que aquejan a la ciudad.

“La Cámara Americana de Comercio siempre ha estado aliada con el compromiso de

identificar temas que sean de interés para nuestros miembros y que vayan en beneficio del empresariado nacional y de todo el país. Este 2020 nos impone un panorama muy peculiar, porque los dominicanos tendremos el poder de votar en dos elecciones para elegir quienes registrarán los destinos de nuestra nación en los próximos cuatro años”, dijo Sifrán. Los aspirantes a alcaldes romaneses escuchaban al maestro de ceremonias explicar la metodología de la actividad. Cada uno contaría con tiempo limitado para presentar sus propuestas y planes de trabajo y posteriormente respondería dos rondas de preguntas de los asistentes.

Inició su intervención el aspirante del partido Fuerza del Pueblo, Bloque Institucional Social Demócrata y aliados, Casimiro Martínez, un ingeniero industrial que ha enfocado hacia el desarrollo e implementación de propuestas factibles y que cuenta, según afirma en su hoja de vida, con amplia experiencia en la organización empresarial. En el sector público se desempeñó entre 2005 y 2014 como Director Ejecutivo de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Romana.

Crear un departamento de gestión comercial, eficientizar los servicios de la alcaldía y planificar un crecimiento vertical en el casco urbano de la ciudad representan sus principales propuestas. Además, tiene en proyecto dotar de un número catastral a cada vivienda del municipio a través de un sistema georreferenciado que efficientice los procesos del cabildo.

Tras agotar el turno del primer

candidato, subió al pódium José Ignacio Morales (El Artístico), aspirante por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), y quien ha sido reconocido por sus trabajos de diseños de obras de arte en metal, que se exhiben en distintos lugares turísticos del municipio y del país.

Su visión radica en posicionar a La Romana como una ciudad líder en limpieza y organización, que brinda servicios de valor agregado a sus munícipes y que ejecuta políticas públicas con el impulso y participación del sector privado. En ese punto, Morales señaló que de ganar la alcaldía traerá varios inversionistas para trabajar en favor del municipio y potencializar el turismo en la zona.

El último en presentar sus propuestas fue Carlos De Pérez, candidato por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), un abogado que además se dedica a la conducir y producir el programa “Punto sobre Punto”, que se transmite en Radio Ven.

De Pérez entiende que en La Romana se precisa mejorar el drenaje pluvial, reparar los parques y plazas, así como dotar a la ciudad de un sistema de seguridad más efectivo que se lograría iluminando las calles, instalando un sistema de cámaras y monitoreo y poniendo en funcionamiento la Policía Municipal.

Además, propuso crear una ventanilla única para el pago de arbitrios que simplificaría los procesos tanto para los munícipes como para la alcaldía. Respecto a la recogida de basura, plantea que ésta debe ser autogestionada por el cabildo.

El pasado 14 de abril de 2020, el ex aspirante a alcalde, José Ignacio Morales (El Artístico) falleció a causa del COVID-19. Sus restos fueron sepultados en el Cementerio Municipal de La Romana.



**JUANA. ADAMES (TONY)**  
CANDIDATO  
PARTIDO REFORMISTA SOCIAL  
CRISTIANO

## RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

La Junta Central Electoral dio como ganador de las elecciones municipales en La Romana a Juan Antonio Adames (Tony), aspirante por el Partido Reformista Social Cristiano y quien había declinado participar en el “Ciclo de Candidatos Provinciales 2020”, que organizó AMCHAMDR.

Adames obtuvo el 41.29% de los votos, mientras que en segundo lugar quedó Carlos De Pérez con un 32.45%. Le siguieron José Ignacio Morales con un 20.03% y Casimiro Martínez con un 3.92%.

# LAS PROPUESTAS PARA IMPULSAR A LA CIUDAD DE MOCA

**NELLY MARTE**, MIEMBRO DEL COMITÉ PROVINCIAL PRONUNCIÓ LAS PALABRAS DE BIENVENIDA EN EL TEATRO DON BOSCO

Tres aspirantes a dirigir la alcaldía de Moca aceptaron presentar sus propuestas de gobierno dentro del marco de "Ciclo de Candidatos Provinciales 2020". La cita era a principios de febrero en el Teatro Don Bosco, una edificación ubicada casi frente a la emblemática Iglesia Sagrado Corazón de Jesús que distingue a la ciudad. En ese escenario se presentaron los candidatos Miguel Guarocuya Cabral, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Ángel López Rodríguez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM); y Apolinar Beato por una coalición de la Fuerza del Pueblo (FP) y Bloque Institucional Social Demócrata. El evento que organizó la Oficina Regional Norte de la Cámara

Americana de Comercio de la República Dominicana abrió un espacio para que los ciudadanos tomaran una decisión informada antes de ejercer su derecho al voto en las Elecciones Municipales.

"Estamos convencidos de que organizar un espacio democrático como este "Ciclo de Candidatos Provinciales 2020" se convertirá en el punto de partida que nos permitirá debatir las soluciones a los problemas que aquejan a nuestra provincia. Con el intercambio de ideas que se presentarán esta noche, daremos pasos firmes para cimentar el desarrollo social de Moca", dijo Nelly Marte, miembro del Comité Provincial de AMCHAMDR al pronunciar las palabras de bienvenida.

Ahora les tocaba el turno a los candidatos a alcalde. Cada participante tenía un tiempo limitado para presentar las propuestas y planes de trabajo que implementarían en su demarcación en caso de ganar la Alcaldía y posteriormente respon-

derían dos rondas de preguntas de los asistentes.

El primero en subir a escena fue Apolinar Beato, quien dijo que en una eventual gestión suya se devolvería el poder municipal a los ciudadanos para dar un salto cualitativo en Moca. Insistió en que trabajaría con ética y transparencia, procurando la eficiencia administrativa.

Uno de sus principales señalamientos fue respecto a la seguridad vial. Para Beato, se deben crear espacios seguros en la ciudad, comenzando porque no hay aceras y se precisa mejorar la circulación vehicular y contar con estacionamientos públicos.

Además, propuso ampliar, remozar y sanear el mercado, que según afirma, está ocupado en un 40 por ciento por representantes del sector transporte. También citó la importancia del manejo e inocuidad de los alimentos.

Luego de la intervención del representante de la Fuerza del Pueblo, subió al pódium Miguel Guarocuya Cabral, entonces aspirante por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD). El candidato del partido oficialista proponía gobernar la alcaldía tomando en consideración cuatro ejes: Institucional, Desarrollo Social, Económico y Medioambiental.

Uno de los planes de Guarocuya Cabral consiste en sacar el vertedero a cielo abierto de manera definitiva e integrar un plan de manejo de residuos sólidos



**ANGEL LÓPEZ RODRÍGUEZ**  
CANDIDATO  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
MODERNO



**MIGUEL GUAROCUYA CABRAL**  
CANDIDATO  
PARTIDO DE LA LIBERACIÓN  
DOMINICANA

urbanos a partir de un centro de transferencia.

Al ser cuestionado sobre el limitado presupuesto de la Alcaldía y cómo manejaría los fondos, Guarocuya Cabral aseguró que apostaría por la creatividad y la innovación para la generación de financiamientos que sean independientes del gobierno.

El último en presentar su plan de trabajo fue el aspirante a reelegirse en la alcaldía de Moca, Ángel López. El candidato por el Partido Revolucionario Moderno (PRM) dijo que en un segundo mandato se inclinaría por generar la prosperidad de la comunidad mocana y

prestar servicios fundamentales de forma eficiente. López planea implementar un programa urbanístico que reorganizara el tránsito de la zona urbana, señalice y aplique el bacheo y asfaltado de las calles que lo requieran, así como también actualizar los planos del municipio.

“El programa que se implementará a partir del 2020 tiene como misión forjar un municipio con un desarrollo sostenible, cimentado en la implementación de planes y proyectos que permitan el desarrollo integral de la sociedad, así como la participación abierta y democrática de todos los sectores”, puntualizó.



**APOLINAR BEATO RAMOS**  
CANDIDATO  
FUERZA DEL PUEBLO Y BLOQUE  
INSTITUCIONAL SOCIAL DEMÓCRATA

## ¿CUÁL FUE EL RESULTADO EN LAS ELECCIONES?

Tras la suspensión por primera vez en la historia de las Elecciones Municipales del 16 de febrero, los votantes acudieron nuevamente a las urnas el 15 marzo. De acuerdo a datos emitidos por la Junta Central Electoral, en esos comicios resultó ganador Miguel Guarocuya Cabral por el Partido de la Liberación Dominicana y aliados con un 52.96% de los votos. En segundo lugar, quedó Ángel López, del Partido Revolucionario Moderno y aliados, con un 41.09%, mientras que Apolinar Beato (de la coalición de la Fuerza del Pueblo y el Bloque Institucional Social Demócrata) alcanzó un 2% de las votaciones.



## JOHN POLGA-HECIMOVICH

PROFESOR E INVESTIGADOR EN  
CIENCIAS POLÍTICAS.

### “EL SECTOR PRIVADO TIENE UN ROL CLAVE PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA”

Su visita al país coincidió con la crisis post electoral que se produjo en la República Dominicana a raíz de la suspensión por primera vez en la historia de las elecciones municipales del pasado 16 de febrero y a solo días de nueva fecha de votación establecida para dichos comicios.

Aunque ya habían pasado las protestas que durante más de dos semanas habían congregado pacíficamente a miles de jóvenes vestidos de negro frente a la Plaza de la Bandera, se mantenía el diálogo en el Consejo Económico y Social (CES) donde partidos políticos, representantes del sector privado, miembros de la sociedad civil y otros gremios buscaban arribar a acuerdos para superar la crisis electoral.

En ese contexto llegó al país John Polga-Hecimovich, un experto en política exterior, investigador y profesor de la Universidad Naval de los Estados Unidos, que habló en diferentes escenarios sobre los procesos electorales y la participación

de la sociedad civil. Hizo una parada a una sesión del Comité Legal de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR) para abordar: “El rol de los empresarios en los procesos de estabilidad y movilidad política electoral”.

Allí recalcó la importancia

de la participación del sector privado dentro de los espacios de diálogo y negociación durante procesos de estabilidad y movilidad política. Manifestó que este sector tiene un rol fundamental para el fortalecimiento de la democracia en los distintos países.

Por considerarlos una parte

importante del tejido social, Polga afirma que los empresarios tienen una responsabilidad cívica ante el país para apoyar el fortalecimiento de la democracia y garantizar la confianza tanto de la ciudadanía como del sistema político”.

“Tener democracia dentro de un país es bueno para las



El comité Legal de AMCHAMDR junto a John Polga, tras finalizar la sesión.

empresas. Se ha demostrado que la ciudadanía confía más en aquellas empresas que apoyan la democracia”, dijo el experto investigador que cuenta con una maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, en Ecuador, y un doctorado en Ciencias Políticas por la Universidad de Pittsburgh.

Polga citó el caso de algunas experiencias latinoamericanas donde gracias a la intervención del sector privado se lograron reformas en favor de la democracia en países como El Salvador, Guatemala y Colombia.

“En El Salvador, el sector privado tuvo un papel central para terminar la guerra civil. Situación similar ocurrió en Guatemala donde las asociaciones agrícolas comerciales persuadieron en 1985 a los militares para tener elecciones libres. Mientras que las elecciones colombianas de los 90, los líderes empresariales celebraron reuniones con grupos armados y otros sectores para garantizar procesos electorales libres y transparentes”, citó.

En ese sentido, enfatizó la necesidad de que las empresas permanezcan neutrales y no favorezcan a ninguna organización política, ya que su rol consiste en representar a la sociedad y apoyar para que se garanticen elecciones democráticas.

Otra de las áreas donde el experto entiende que el sector privado puede aportar es asumiendo el papel de interlocutores durante las crisis electorales o compartiendo sus conocimientos en tecnología para mejorar los procesos electorales, especialmente en materia de seguridad digital.

“En muchas ocasiones, el voto electrónico genera desconfianza



María Esther Fernández de Pou y John Polga-Hecimovich.



El comité Legal recibió al invitado en el salón de Conferencias de AMCHAMDR.

en la ciudadanía. Por tanto, se requiere la ayuda del sector privado para generar confianza y realizar varios simulacros, que comprueben la infraestructura digital y aseguren los servidores que guardan los datos. Quizá a largo plazo el voto electrónico funcionará muy bien, pero será cuando haya controles de los resultados de la auditoría del sistema”, manifestó.

### “DEMOCRACIA DE RD SE HA ESTANCADO”

El experto en ciencias políticas afirmó que la democracia en la República Dominicana se ha estancado y ha registrado un retroceso en los últimos 15 años de acuerdo a varios indicadores.

Dice que al igual que en otros países de América Latina, se encuentran cuatro causas que apuntan para esa disminución, que abarcan la corrupción, des-

Gubernamentales (ONGs).

Recordó que a raíz del diálogo entre los partidos políticos, las iglesias, las asociaciones empresariales, los grupos de observación internacional y las ONGs cuando se produjo la crisis electoral de 1994, se pudo consensuar un pacto que, entre otras cosas, reformó las leyes electorales y mejoró la democracia dominicana.

A su juicio, la crisis por la que atraviesa la República Dominicana tras la suspensión de las elecciones municipales en febrero pasado representa una ocasión ideal para fortalecer la democracia.

La visita de Polga se realizó en coordinación con la Red Multisectorial de Asociaciones sin Fines de Lucro, Alianza ONG, y el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos como parte de las actividades para el fortalecimiento institucional y la gobernabilidad democrática.

Su trabajo se centra en la política comparada en América Latina, en la evaluación de políticas públicas y el papel que juega el liderazgo político en su implementación y éxito.

Polga también ha acompañado a la Organización de Estados Americanos (OEA) en cuatro misiones de observación electoral en América Latina y el Caribe y fue el experto en sistemas electorales para la misión a Ecuador en 2019.

El experto ha escrito artículos, capítulos de libros en inglés, español y portugués; y sus comentarios respecto a la política latinoamericana han salido en periódicos como The New York Times, The Wall Street Journal y El Nacional (de Venezuela). Además, ha producido informes para el Comando Sur de los Estados Unidos y la Agencia de Inteligencia de Defensa de los Estados Unidos.

“**EL ROL DE LOS EMPRESARIOS EN LOS PROCESOS DE ESTABILIDAD Y MOVILIDAD POLÍTICA ELECTORAL**”

igualdad social, violencia y las debilidades institucionales.

Sin embargo, Polga destacó la importancia de la sociedad civil en el fortalecimiento del sistema político y su papel para impulsar cambios. En ese sentido, resaltó que la República Dominicana tiene la más alta participación cívica en todas las Américas, contando con las iglesias, organizaciones sociales y Organizaciones No



## CINCO EMPRESAS DONAN RD\$50 MILLONES A LA LUCHA CONTRA EL COVID-19

Las empresas Compañía de Electricidad de San Pedro de Macorís (CESPM), Domicem, Gerdau Metaldom, GB Energy-Texaco y Grupo Puntacana se unen al esfuerzo nacional, que desde el sector privado viene movilizándolo el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) en la lucha contra la propagación del COVID-19 y en el esfuerzo de salvaguardar las vidas del cuerpo médico que lucha desde la primera línea para cuidar a las personas afectadas por esta pandemia.

Estas empresas confirmaron una donación al Gobierno dominicano de equipos de laboratorio para realizar pruebas rápidas de covid-19, consistentes en dos unidades del sistema GeneXpert® XVI, para análisis de muestras, junto con cinco mil unidades de Test-Kits XPRSARS-COV2-10, que permitirán obtener resultados en aproximadamente una hora.

Esta donación será realizada a través del CONEP (por vía del fideicomiso filantrópico Sanar una Nación), y la misma está acompañada de dos mil equipos de protección del personal médico que incluyen: guantes, mascarillas, gafas o caretas, batas, respiradores y delantales.

Asimismo, el aporte incluye 7,500 unidades de la prueba INNOVITA 2019-nCoV Ab, que detecta anticuerpos contra el virus SARS-CoV-2 que produce la enfermedad del covid-19 en muestras de suero humano, plasma y sangre venosa, para el diagnóstico auxiliar de infección.

Estas empresas reiteraron su compromiso con la sociedad dominicana, indicando que esta es una lucha de todos y que juntos saldremos airosos de esta situación, por lo que continuarán realizando iniciativas como esta que contribuyan con la seguridad, tanto de su capital humano, como los clientes, proveedores y el pueblo dominicano.



## LA FAMILIA RAINIERI Y GRUPO PUNTACANA DONAN RD\$100 MILLONES CONTRA COVID-19

La Familia Rainieri y el Grupo Puntacana anunciaron la donación de 100 millones de pesos, equivalentes a 2 millones de dólares, para apoyar acciones destinadas a contener la propagación del virus COVID-19. Igualmente, informaron que parte de este fondo se utilizará para apoyar acciones en la provincia La Altagracia destinadas a frenar la epidemia y atender su impacto en los sectores de menos recursos.

“Durante estos 50 años hemos sido solidarios con nuestro país, con nuestra provincia, nuestra gente y las comunidades que nos rodean, aportando recursos económicos significativos a través de importantes proyectos que han mejorado la vida de cientos de familias pertenecientes a las comunidades en condiciones más vulnerables de nuestra región”, indicó Frank Rainieri, presidente y CEO del Grupo Puntacana.

Y añadió: «Nuestros aportes a través de la Fundación Grupo Puntacana, en los renglones de salud, educación, vivienda y deporte, han contribuido significativamente en el desarrollo de la región. Esta ocasión no será diferente, pues ser solidarios es parte de la filosofía de los miembros de la familia Rainieri y también del Grupo Puntacana».

El empresario Frank Rainieri es presidente y fundador del Grupo Puntacana y actualmente, miembro del directorio del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTTC por sus siglas en inglés), principal institución turística del sector privado.

## AES DOMINICANA APADRINA ENERGÍA PARA CINCO HOSPITALES QUE ATIENDEN CASOS DE CORONAVIRUS

En solidaridad frente a la lucha de República Dominicana para contener el Covid-19, AES Dominicana dispuso un donativo para apadrinar el consumo de energía eléctrica durante los meses de abril y mayo de cinco centros hospitalarios que manejan casos de coronavirus.

La iniciativa se llevará a cabo de común acuerdo con la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y las Empresas Distribuidoras de Electricidad.

Al suministrar la información, AES Dominicana explicó que el donativo, con un costo aproximado de 21 millones de pesos, contribuirá a que las autoridades del sector eléctrico liberen recursos para ser aportados en beneficio del Ministerio de Salud Pública para la compra de medicamentos, materiales e insumos en la lucha para contener la expansión del COVID-19.

El aporte de la empresa a los hospitales se suma a un conjunto de acciones y ayudas contempladas en diferentes áreas para un monto de RD\$40 millones de pesos, aproximadamente.

Los hospitales apadrinados por AES Dominicana serán el Ramón De Lara, en Santo Domingo; Nuestra Señora de la Altagracia, en la provincia La Altagracia; Doctor Cabral y Báez, en Santiago; Carlos M. Rojas Badía, en Provincia Espaillat (Moca) y Federico Lanvandier, en la Provincia Duarte (San Francisco de Macorís).

“Por cada kWh que producimos desde nuestras centrales eléctricas, mantenemos las luces de República Dominicana encendidas, ayudando a que las personas permanezcan en sus hogares observando las medidas de seguridad, y que nuestros héroes de la medicina puedan continuar salvando vidas en momentos tan críticos para la nación. Ese es el compromiso que inspira a cada persona del equipo de AES Dominicana a dar lo mejor de sí cada día para producir el siguiente kilovatio de energía”, dijo el presidente de AES Dominicana, Edwin De Los Santos.

## DONACIONES DE FUNDACIÓN AES

Por otro lado, la Fundación AES Dominicana, brazo social de la empresa energética, ha entregado donativos en comunidades, centros de atención a la salud, universidades, a colaboradores y familiares para apoyar las medidas de prevención contra la propagación del virus.

Entre las donaciones se identifican, una contribución a la Universidad Tecnológica de Santo Domingo (INTEC) para la realización de respiradores que serán puesto a disposición del sistema de Salud.

Asimismo, en la comunidad de Haina y zonas aledañas, que consisten en kits de productos de higiene personal y protección, como guantes desechables, mascarillas, gorros, lentes y trajes de protección, partes de las cuales se distribuyeron de la mano del Patronato Pro-Desarrollo de Haina (PADESHA), así como kits de alimentación en coordinación con la Asociación de Industrias de Haina y Región Sur y otras empresas para dotar a más de 500 familias de productos básicos para familias de cuatro miembros en promedio y para una duración de 13 días.

Además, unida a empresas y organizaciones locales, la Fundación AES contribuyó con el abastecimiento de insumos de protección y limpieza al Hospital Municipal de Barsequillo, Centros de Salud Primaria UNAP, Hospital Juan Pablo Pina, la Policía Nacional, Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil y el Ayuntamiento, entre otros.

La entidad también entregó kits de limpieza y protección al equipo de médicos, enfermeros, enfermeras y pacientes del Hospital Municipal de Boca Chica.

Destacó que desde la confirmación del primer caso de Covid-19 en el país, la empresa realizó simulacros preventivos de trabajo remoto con diferentes colaboradores, la mayor parte de los cuales se mantiene en servicio desde la casa para ayudar a frenar la expansión del coronavirus.

Paralelamente se activaron los comités de control sanitario extremo para recibir los buques con combustibles en la terminal de AES Andrés, con una reducción sustancial de personal, resguardado con un protocolo preventivo, suspensión de todas las actividades que requirieran viajes y desplazamientos, y el desarrollo de campañas internas promoviendo medidas para evitar el contagio del virus para colaboradores y familiares.



## EL CENTRO FINANCIERO BHD LEÓN Y LA FUNDACIÓN MAPFRE DONAN PRUEBAS

El Centro Financiero BHD León y la Fundación Mapfre anunciaron la donación al Ministerio de Salud Pública, de 28,800 pruebas de confirmación diagnóstica PCR para la detección de covid-19.

Las pruebas, destinadas para aplicación gratuita, serán entregadas al Ministerio de Salud en la medida en que lleguen los despachos. La gestión para la contribución, valorada en RD\$50 millones, fue realizada en coordinación con las autoridades gubernamentales.

Luis Molina Achécar, presidente del Centro Financiero BHD León, expresó que “esta acción conjunta representa el compromiso y la responsabilidad que tenemos con responder a las necesidades de nuestro país, que ahora requiere de pruebas de covid-19 que estén al alcance de las personas”.

Dijo que las empresas del Centro Financiero BHD León continuarán coordinando con las autoridades otras acciones que contribuyan a la contención y mitigación del coronavirus, y la recuperación de los afectados.

“La pandemia de covid-19 es un asunto de todos, del Estado, de los sectores productivos, de las personas. Nuestro compromiso como empresas del bienestar y de la salud, es justamente el de contribuir y colaborar”, agregó José Luis Alonso, presidente del Consejo de Administración de Mapfre BHD y ARS Palic Salud.



## RON BARCELÓ Y LA CERVECERÍA DONAN 32,000 LITROS DE ALCOHOL

Ron Barceló y la Cervecería Nacional Dominicana donaron al Ministerio de Salud Pública 32,000 litros de alcohol utilizados en su producción para convertirlos en alcohol etílico al 75% y que sea utilizado como sanitizante en la lucha contra el COVID-19.

Según se informó, la distribución del alcohol llegaría de forma gratuita en distintas localidades del país, apoyándose en la fuerza de distribución de la Cervecería Nacional Dominicana, para combatir la propagación del Covid-19.

Esta donación se une a los esfuerzos para ayudar a reducir el riesgo de contagio entre la población dominicana con el COVID-19, declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud.

Los ejecutivos de ambas entidades expresaron su disposición, como empresas socialmente responsables, de aportar los recursos con los que cuentan ante la importante coyuntura que vive el país por la amenaza del COVID-19 y lograr una diferencia en la lucha contra esta enfermedad.

Explican que el alcohol será distribuido a nivel nacional, dando prioridad a hospitales, centros de atención sanitaria y los puntos que dispongan las autoridades.

Las empresas se encuentran trabajando en coordinación con el Gobierno para apoyar sus esfuerzos y entregar el alcohol donde más sea necesario y ayudar así a la población más vulnerable ante la actual situación.

## ACCIONISTAS DEL BANCO POPULAR APRUEBAN RD\$30,000 MILLONES PARA RESPALDAR A LOS CLIENTES

El Banco Popular Dominicano, S.A. – Banco Múltiple informó que, dando cumplimiento a requisitos regulatorios, se realizó una Asamblea General Extraordinaria este sábado 21 de marzo, en la cual los accionistas de esta entidad bancaria aprobaron el incremento del capital social autorizado de la empresa en la suma de RD\$10,000 millones y la emisión de una oferta pública de bonos de deuda subordinada en el mercado local, por la suma de RD\$20,000 millones, para incrementar sus operaciones crediticias en apoyo a sus clientes.

Al sesionar como Asamblea General Ordinaria, en una segunda parte, los accionistas tomaron acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al capital social autorizado, conocieron el Informe escrito de Gestión Anual del Consejo de Administración, los estados financieros, con el detalle de los activos y pasivos de la empresa, el estado de las ganancias y pérdidas, otras cuentas y balances, así como el informe escrito del comisario de cuentas.

Los asambleístas aprobaron el nombramiento del señor Andrés E. Bobadilla E. como Secretario del Consejo de Administración del Banco Popular Dominicano y ratificaron como miembros del Consejo de Administración, Grupo I, a los señores Manuel A. Grullón, Marcial M. Najri Cesani y Erich Schumann, por un período de tres años, y al señor Ernesto M. Izquierdo M., por un período de un año.



## GRUPO SID ANUNCIÓ APORTA DE RD\$50 MILLONES PARA LA LUCHA CONTRA EL COVID-19

El Grupo SID anunció aporte de 50 Millones de pesos para detener el avance del COVID-19 en el país. Esta donación, que hace el consorcio a través de sus empresas MercaSID, Induveca, Agua Crystal e Indupalma, contribuirá con la adquisición de equipos de protección, medicamentos, pruebas rápidas de detección, productos alimenticios y jornadas de fumigación y desinfección.

“En estos momentos en los que nuestro país y el mundo se enfrentan a esta triste y desafortunada pandemia del COVID-19, las familias Bonetti, Armenteros, Vitienes, y demás socios hemos querido unirnos en apoyo al país, conscientes de las grandes necesidades que afrontamos y entendiendo que la única forma de salir adelante en esta situación es a través de la voluntad y la unión de toda una sociedad comprometida con el bien común”, señaló Ligia Bonetti, presidenta del Grupo SID.

Las empresas informaron que su contribución será distribuida a través del Hospital General de la Plaza de la Salud; de los Centros de Atención Primaria de Salud Familiar y Comunitaria de la Orden de Malta en las localidades de Herrera, Haina y la provincia de Monte Plata; por medio del Ayuntamiento del Distrito Nacional y centros de atención en La Vega.

Además, hicieron un llamado a la unidad de la nación como la única estrategia que puede impedir la propagación de esta pandemia, al tiempo que destacaron la importancia de cumplir con las medidas y protocolos establecidos por las autoridades y de seguir las recomendaciones sanitarias.





Francesca Rainiei, Ramón Ortega, Luis H. Molina, Edwin De los Santos, María W. Alvarez y William Malamud.



Ramón Ortega, presidente de AMCHAMDR.

## ALMUERZO MENSUAL DE ENERO 2020

EL HONORABLE LUIS HENRY  
MOLINA PEÑA, PRESIDENTE  
DE LA SUPREMA CORTE DE  
JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL  
PODER JUDICIAL FUE EL ORADOR  
INVITADO.



Luis Henry Molina Peña y William Malamud durante la sesión de preguntas y respuestas del almuerzo de enero.



Román Medina, Julio V. Brache, Robin Bernstein y William Malamud.



En el centro, Alexandra Izquierdo junto a Laura y Vivian Peña Izquierdo.



Descubre la primera tarjeta corporativa que administras 100% en línea.

 Controla los gastos de tu empresa

 Enciende y apaga las tarjetas cuando necesites

 Restringe el uso por comercio, día, hora y monto.

 Integra los reportes a la contabilidad de tu empresa.

 Bloquea y desbloquea la tarjeta sin llamar al banco.

 Recibe alertas de consumos realizados y denegaciones por tarjeta.

“Controlo los viáticos de mi fuerza de venta en línea, desde mi tablet o celular”

Andrés, Gerente de Ventas

Contáctenos | Política de privacidad



809-541-4100 | [tarjetasrd@lafise.com](mailto:tarjetasrd@lafise.com)



**Santo Domingo:** Av. Abraham Lincoln #14, Plantini, Santo Domingo, República Dominicana.  
**Santiago:** Av. Juan Pablo Duarte, No. 181, Charo Boulevard (Plaza Charo), Local B-B, La Moraleja, Santiago de los Caballeros, República Dominicana. | **Punta Cana:** Av. Boulevard Tero de Noviembre, Punta Cana Village, Centro Profesional Punta Cana, República Dominicana.



Rosanna Matos  
& ASESORES ABOGADOS

Una  
práctica  
legal  
diferente.



La 5ta edición de la Guía del Inversionista se desarrolló desde el comité legal de AMCHAMDR.

## LANZAMIENTO DE LA NUEVA GUÍA DEL INVERSIONISTA

LA 5TA EDICIÓN DEL DOCUMENTO RECOPILO LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL MARCO LEGAL PARA LAS INVERSIONES Y LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN REP. DOM.



José Manuel Romero, José Maldonado Stark, Carlos del Valle y Víctor Garrido Reyes.



Ramón Ortega, presidente del Consejo Directivo de AMCHAMDR.



María Esther Fernández de Pou, presidenta del comité legal AMCHAMDR.



William M. Malamud, vicepresidente ejecutivo de AMCHAMDR.

Global Health

## Cerca de ti, siempre.

Por que entendemos lo importante que es para ti contar con la mayor red de salud a nivel mundial, te ofrecemos los planes **Global Health** con múltiples coberturas y beneficios para que te sientas siempre seguro.

Platinum | Premium | Executive | Master | Classic

Conoce más en [humano.com.do](http://humano.com.do) o consulta con tu asesor de seguros.





Coral Holguín, Steven Puig, Sofía González, Eduardo Cruz, Vivian Peña, William Malamud, María Álvarez, Franklin Vásquez y Giselle Contin.

## TRANSFORMACIÓN DIGITAL

EL COMITÉ TIC DE AMCHAMDR ORGANIZÓ EL PANEL “BUILD IT & THEY WILL NOT COME: DE LO TRADICIONAL A LO DIGITAL”.



Los panelistas representaban distintas áreas del sector privado dominicano para exponer la experiencia de cada empresa en el espectro digital.



María Waleska Álvarez.



Steven Puig.



Sofía González Corripio.



Eduardo Cruz.

POSPÓN. NO CANCELES.

#SAVE  
EVENTS



[DonEventos.com](http://DonEventos.com)

 @DonEventosRD     @DonEventos

#QuédateEnCasa



Nelly Marte, en calidad de miembro del comité provincial de AMCHAMDR en Moca, ofreció las palabras introductorias a la actividad.



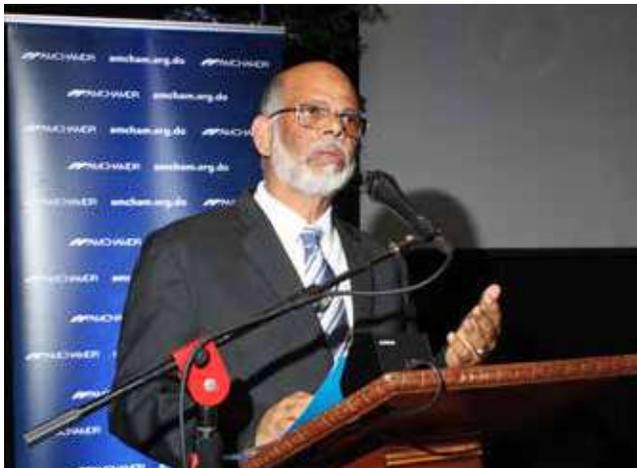
Miguel Guarocuya Cabral, candidato a alcalde por el Partido de la Liberación Dominicana.

## CANDIDATURAS A LA ALCALDÍA DE MOCA

AMCHAMDR ORGANIZÓ EL “CICLO DE CANDIDATOS PROVINCIALES 2020” EN MOCA CON LA FINALIDAD DE QUE LOS TRES ASPIRANTES A LA ALCALDÍA PRESENTARAN SUS PROPUESTAS DE GOBIERNO.



La mesa principal estuvo compuesta por Angel López Rodríguez, Pablo Grullón, Nelly Marte, Apolinar Beato Ramos, Miguel Guarocuya y José Salcedo.



Angel López Rodríguez, candidato a alcalde por el Partido Revolucionario Moderno.



Apolinar Beato Ramos, candidato a alcalde por la coalición de la Fuerza del Pueblo y Bloque Institucional Social Demócrata.



Carlos de Pérez, candidato a alcalde por el Partido de la Liberación Dominicana.



Casimiro Martínez, candidato a alcalde por la coalición de la Fuerza del Pueblo y Bloque Institucional Social Demócrata.



Bienvenido Santana Güillamo, Carlos de Pérez, Juan Velázquez, Casimiro Martínez y Moisés Sifrán conformaron la mesa principal.

## CANDIDATURAS A LA ALCALDÍA DE LA ROMANA

EL “CICLO DE CANDIDATOS  
PROVINCIALES 2020” EN LA  
CIUDAD LA ROMANA SE ORGANIZÓ  
CON LA FINALIDAD DE QUE LOS  
ASPIRANTES A LA ALCALDÍA  
PRESENTARAN SUS PROPUESTAS  
DE GOBIERNO.



Moisés Sifrán, en calidad de director del comité provincial de AMCHAMDR en La Romana, ofreció las palabras de contextualización a la actividad.



Los candidatos a la alcaldía de La Romana contaban con 20 minutos para presentar su propuesta gestión 2020-2024.



Juan Ariel Jiménez, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo.



Ramón Ortega, María W. Álvarez, Juan Ariel Jiménez, William M. Malamud.

## ALMUERZO MENSUAL DE FEBRERO 2020

EL MINISTRO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, JUAN ARIEL JIMÉNEZ, FUE EL ORADOR INVITADO.



El Ministro Juan Ariel Jiménez durante la sesión de preguntas y respuestas que dirigió William Malamud, vicepresidente ejecutivo de AMCHAMDR.



Salvador Figueroa y Gustavo Tavárez.



William M. Malamud, vicepresidente ejecutivo de AMCHAMDR.

# ¿CÓMO SUENA TU MARCA?

¿Tiene una  
identidad de  
audio única?

¿ES RECONOCIBLE?

¿Es coherente en  
todos los elementos  
de comunicación?

La **VOZ** que te identifica es **IMPORTANTE**,  
y en **World Voices** está **LA VOZ PERFECTA PARA TU MARCA**

- Grabación de voces en más de 30 idiomas para uso publicitario y corporativo.
- Traducción de textos y subtítulado de videos.
- Conducción de eventos corporativos.

## WORLD VOICES

+ 19 años de experiencia trabajando con  
empresas y marcas a nivel mundial



**worldvoices**

[www.worldvoices.com.do](http://www.worldvoices.com.do) • 809 616 2111

La implementación de Sistemas de Gestión (SG) en las empresas son una práctica que ha ganado terreno en la generación de confianza para el comercio local e internacional. La búsqueda constante por mejorar sus resultados ha generado una capacidad inigualable en el monitoreo, evaluación y controles para mitigar los riesgos relacionados a las operaciones en las empresas.

Nuestros esfuerzos por relacionar este pensamiento con la planificación estratégica finalmente están dando sus frutos.

El mercado constantemente nos bombardea con mejores herramientas de monitoreo, tableros de control, alertas automáticas, registros digitales, consultas en vivo y otros. En algunos casos, toda esta transformación a la gestión ha desviado la atención y

la inversión de recursos, dejando los análisis de procesos operativos relacionados a la seguridad en un segundo plano.

Durante la Conferencia Anual de 2019 del Customs Trade Partnership Against Terrorism (CTPAT, por sus siglas en inglés) en San Antonio Texas, los expositores del tema “Seguridad del Contenedor” resaltaron el uso de aplicaciones móviles para el registro de la inspección de los contenedores. Esta aplicación les permitía registrar fotografías de los 7 pasos de contenedor y los 4 pasos del sello de alta seguridad, consulta en vivo de los gestores, registro de alertas y anomalías detectadas, entre otras funcionalidades.

Hasta el momento todo era innovación y mejora hasta que durante la inspección notaron el operador estaba más preocupado por la nitidez de la fotografía que en el sonido que genera el choque del martillo con las paredes del contenedor, el cual identifica dobles fondos, rellenos inusuales y otras anomalías que podrían representar una contaminación del equipo con sustancias ilícitas. Precisamente lo que tratamos de detectar a través de estos controles operacionales. Así mismo sucede con el registro electrónico para el acceso de visitantes, el escaneo de la identificación y la generación de credencial temporal: Roba la atención del personal encargado, dejando de prestar atención al lenguaje físico, reconocimiento facial y otros aspectos que permiten la identificación de posibles incongruencias, confirmar la autenticidad del documento y/o el propósito de la visita.

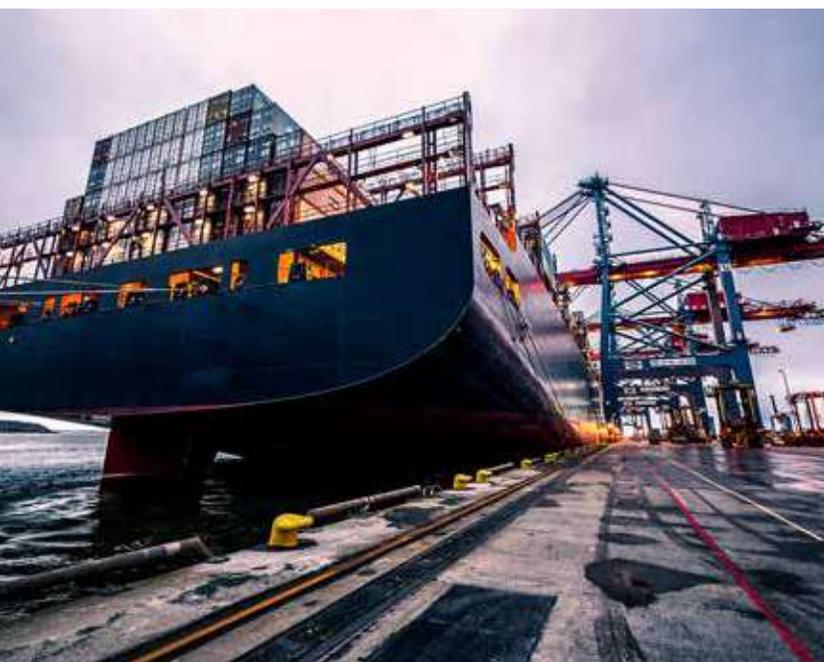
El entendimiento del compromiso con la seguridad empresarial en estos niveles es vital. No importa lo novedoso de sus sistemas y equipos de seguridad, al final éste será manejado por una persona que necesita conocer el impacto de su inactividad en la seguridad de la empresa y su integridad, así como las posibles consecuencias ante la materialización del riesgo que intenta mitigar.

Durante un curso-taller de gestión, un dueño de empresa preguntó: “¿Exactamente cómo uso el tablero de indicadores durante una intrusión o un caso de agresión en la recepción de mi empresa?”. Obviamente su intención del momento no era generar una discusión relacionada al presente análisis, pero logró abrir los ojos de más de un auditor y reencausar el objetivo principal de cualquier iniciativa de seguridad en la cadena de suministro: Proteger a las organizaciones y sus cadenas de suministro de las amenazas del comercio internacional.

Aplicar nuevas herramientas en los controles operacionales es tan importante para la mejora continua de los SG, como mantener el enfoque en la gestión de riesgo. Estas herramientas deben permitirnos identificar las vulnerabilidades proactivamente y tomar decisiones a tiempo en los diferentes procesos relacionados a las actividades de las empresas. Esta es la primera línea de defensa ante la ocurrencia de actividades ilícitas que puedan afectar la imagen, las operaciones, los colaboradores y hasta la existencia de la empresa.

## “GESTIÓN Y SEGURIDAD” O “SEGURIDAD Y GESTIÓN”

**APLICAR NUEVAS HERRAMIENTAS EN LOS CONTROLES OPERACIONALES ES TAN IMPORTANTE PARA LA MEJORA CONTINUA DE LOS SG, COMO MANTENER EL ENFOQUE EN LA GESTIÓN DE RIESGO.**



**PIDE EL  
SABOR**

**QUE HA  
CONQUISTADO  
A NIETAS  
Y ABUELAS**



**HECHOS DE SABOR**



**POPULAR**

Canales Digitales

## ***Estamos a tu lado, siempre.***

*Realiza tus transacciones desde tu hogar.*

### **Utiliza nuestros servicios digitales**

Internet Banking, a través de [Popularenlinea.com](http://Popularenlinea.com); nuestra App Popular y tPago, para pagar servicios, tarjetas y préstamos, transferir entre cuentas, consultar balances y realizar otras operaciones.

**A tu lado, siempre.**

[www.popularenlinea.com](http://www.popularenlinea.com)  
Telebanco 809-544-5555

   @Popularenlinea

  Banco Popular Dominicano

